

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 4, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio convencional. Remitiéndose a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo
Concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas a mes. Fuera de la capital trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 36 pesetas. Republicas hispano-americanas 30. Se considera que continúe suscrita al periódico todo el que no lo devuelve a la Administracion. Número suelto, 10 céntimos.

Dimite el ministro de Hacienda, a quien sustituye el conde de los Andes

Para la vacante de éste se ha designado al Sr. Castedo, vice-presidente del Consejo de Economía

Madrid, 21.—11 noche

PROLEGOMENOS DE LA CRISIS

El ministro de Hacienda conferenció ayer largamente con el jefe del Gobierno en el Ministerio del Ejército. Después llamó al presidente del conde de los Andes con quien conversó también durante largo rato. Cuando el conde de los Andes abandonó el despacho del marqués de Estella, éste llamó al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo.

Relacionado con estas conferencias está el laborioso día que ayer pasó el conde de los Andes ultimando expedientes y dando órdenes a los jefes de los distintos Negociados, así como también la noticia, ya confirmada, de que entre los nombramientos de asambleístas que van a hacerse en breve, figurará el del señor Calvo Sotelo.

EXPLICACIONES DE PRIMO DE RIVERA

A las diez de la mañana llegó el marqués de Estella a Palacio, no haciendo manifestaciones. Salíó a las doce menos diez, diciendo a los numerosos periodistas que se encontraban en el zaguan de Palacio:

—Señores: esta noche, a las ocho, juraré como ministro de Hacienda el conde de los Andes, y el señor Castedo, de Economía Nacional.

El señor Calvo Sotelo—siguió diciendo—hace ya mes y medio que viene mostrando sus deseos e insistiendo en la dimisión con gran delicadeza, aun cuando estoy convencido de que su salida no está justificada, porque su gestión es estimabilísima. Ha tenido esa gran sensibilidad de creer que su presencia ha provocado la hostilidad que haya podido conectar su gran labor que ha tenido que sostener y desarrollar para sanear y fortalecer la Hacienda, insistiendo en poner la cartera a disposición del rey y mía. Yo he apoyado ante el rey esta pretensión y S. M. ha tenido la bondad de acceder a la combinación que encabeza estas declaraciones. Tengo la seguridad de que la Historia, y no en muy lejano día, apreciará la labor del señor Calvo Sotelo, así como tengo la seguridad de que el conde de los Andes, con la gran preparación financiera moderna que tiene en materia de Hacienda, ha de desempeñar su cargo perfectamente.

No he querido proponer nombres nuevos, porque para los pocos meses que le quedan a la Dictadura, será mucho mejor seguir las normas ya trazadas por el Gobierno, y se necesitaba una persona que estuviese en la línea de nuestra marcha, de nuestras doctrinas, y siguiera la obra iniciada por el Gobierno en la labor de los presupuestos.

El ascenso del señor Castedo—agregó—no constituye una novedad, porque está muy al tanto de la economía y, además, se trata de un funcionario activo e inteligente.

Preguntó un periodista al presidente si se celebraría esta tarde Consejo. El jefe del Gobierno contestó que no, pues a las ocho sería la jurat.

El Consejo se celebrará mañana a la hora de costumbre.

EL CONDE DE LOS ANDES VISITA A CALVO SOTELO

El conde de los Andes visitó esta tarde al señor Calvo Sotelo en su domicilio. Estuvieron reunidos más de una hora, y durante este tiempo el señor Calvo Sotelo expuso a su sucesor las líneas generales de la situación del Departamento.

Hablaron también del alto personal, y el ministro saliente dió cuenta de las condiciones de cada uno de los directores generales, a quienes ya conoce el conde de los Andes por haber colaborado con ellos en la Sección de Asuntos Económicos y Administrativos de la Asamblea.

LO QUE DICE EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Interrogado el conde de los Andes por los periodistas, a la salida del domicilio del señor Calvo Sotelo, dijo: «Salgo de enterarme un poco de la papeleta que me ha caído encima. No me den ustedes la enhorabuena porque no es el caso para ello. Es un cargo al que voy con gran pesadumbre: de los que se aceptan por deber.

Yo soy un aficionado a las materias financieras y económicas, y siempre en mi carrera política he intervenido en las Comisiones de Presupuestos; pero una cosa es tener afición y otra aceptar la responsabilidad. Sobre todo, vengo detrás de un hombre de gran capacidad y extraordinario valer, que ha tenido la continuidad suficiente en su cargo para dejar bien marcada una labor.

La organización del Ministerio, que

yo he seguido de cerca, es admirable, y cuanto se refiere a dicho Departamento está muy bien.

De moneda no he de hablar, porque es asunto en el que entran muchos factores. Yo creo que se normalizará porque a mí lo que me parece interesante no es que la peseta suba, sino que se establezca. Calvo Sotelo no es culpable de que baje ni a mí se me podrá atribuir el que suba, si es que sube.

Terminó diciendo que mañana, al mediodía, el señor Calvo Sotelo le dará posesión del cargo.

HABLANDO CON EL CONSEJERO DE HACIENDA SALIENTE

También el señor Calvo Sotelo fué visitado por los periodistas. «Yo no sé—les dijo—si todos los ministros que han dejado de serlo han sentido la sincera satisfacción que yo. La mía es auténtica.

Quedo muy agradecido a las atenciones cariñosas que conmigo han tenido siempre el presidente y los ministros. Dejo el Ministerio tranquilo, porque lo presupuestario y fiscal, lo que realmente es propio del departamento está firme y sólido.

La recaudación sube; no hay deuda flotante; el personal es apto y trabajador; la organización responde y en cuanto a los cambios eso no es de la competencia exclusiva de Hacienda.

«Por lo demás yo estoy al lado del general Primo de Rivera, a quien agradezco la atención de haberme dejado marchar después de resistirme mucho, y en cuantas ocasiones me requiriera estaré a su servicio.

Le he pedido al presidente un puesto en la Asamblea, porque quiero estar presente para contestar a cuantas preguntas puedan dirigirse al Gobierno respecto de mi gestión en Hacienda.

Ahora voy a descansar y a ocuparme de mis asuntos particulares por tanto tiempo abandonados. No pienso ausentarme de Madrid. He recibido muchas visitas y, sobre todo, de aquellos que han sido mis compañeros, para expresarme su cariño y su sentimiento por mi dimisión. Destaca una carta muy cariñosa y efusiva del conde de Guadalhorce.

En general estoy satisfecho y tranquilo, después de la dimisión y agradecidísimo de que el rey y el presidente me la hayan aceptado.»

EL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA INDICA LO QUE SE PROPONE HACER

Interrogado el nuevo ministro de Economía, señor Castedo, se negó a hacer declaraciones extensas sobre sus propósitos y planes.

«Llevo cinco años—dijo—trabajando con el general Primo de Rivera, en cuestiones económicas y competente con él seguiré, como siempre sus instrucciones, y la labor que ya es bien conocida, en cuanto se relaciona con la vida económica del país, será continuada por mí con el mayor entusiasmo.

La política que he de desarrollar será proteccionista, pero prudente y justa.

Respecto a la reforma de los aranceles está actualmente en suspenso y la prórroga esine dies de las actuales, seguirá rigiendo por ahora.

Actualmente hemos iniciado conversaciones para establecer con Polonia un tratado comercial que va por buen camino. Cuando se concierte los tendremos ya con toda Europa, pues éste con Polonia, es el único que falta.»

LA JURAT EN PALACIO

A las ocho menos veinte llegó al conde de los Andes a Palacio.

Al ver a los periodistas les dijo: «Vengo un poco pronto, pero como no tenía nada que hacer, me he trasladado aquí.»

Un reporter le dió la enhorabuena, contestando el ministro que la agradecía y que mañana a las once dará posesión de la cartera de Economía al señor Castedo, trasladándose después a Hacienda, para que se la diciera a el Calvo Sotelo.

Diez minutos después llegó Estella que vestía uniforme de gala, acompañándole el señor Castedo, de frac. Dirigiéndose también a los periodistas les dijo:

«Caray, qué de tiempo sin estas cosas y juramentos por la noche! ¡Es algo de romanticismo!»

Un reporter le dijo: «¿Caray, qué de tiempo sin estas cosas y juramentos por la noche! ¡Es algo de romanticismo!»

«Para nosotros lo es.»

«En efecto—contestó Estella.—Para ustedes lo son todas estas matizaciones de su vida profesional, que rompen un poco la monotonía de la información diaria de los Consejos,

siempre con la misma pesadez y periodicidad.

Veo con gusto que todo el mundo se ha hecho cargo de las razones tan delicadas que han movido al ministro de Hacienda a dejar este cargo.

Supongo que no habrá nada a la salida, porque el rey se limitará a tomar juramento a los ministros y estos a saludar a la reina.»

A las nueve y cuarto salió de Palacio Estella acompañado de los ministros.

Manifestó a los periodistas que ve habían hecho las presentaciones protocolarias a la reina y príncipe de Asturias, añadiendo luego: Hemos tenido la suerte de encontrar a las infantas al salir en el ascensor, y los ministros han aprovechado la circunstancia para ofrecerles sus respetos.

Con el rey hemos tenido un cambio de impresiones y ha requerido datos de los ministerios de Economía y Hacienda y hablado también de la substancia de estos Ministerios.

Luego, con el príncipe, hablamos de asuntos de cría de ayes de corral y de morera, puntos que domina y a los que dedica su actividad, con gran resultado.»

Al llegar a la puerta de Palacio, los periodistas solicitaron del presidente y ministros que se detuvieran un momento para tirar unas placas.

LA BOLSA ANTE LA CRISIS

En la Bolsa, la crisis y su solución, han causado impresión.

Los Bancos no cotizaron. Únicamente se realizaron operaciones de acciones de los de España, Central y Español de Crédito.

La baja de ferrocarriles va adquiriendo caracteres alarmantes, iniciándose un desequilibrio entre su valor y su precio.

«LA NACION» DICE QUE NO PUEDE AFIRMARSE QUE HAYA HABIDO CRISIS

El órgano oficioso del Gobierno dice que no puede afirmarse que haya habido crisis, pues se ha producido un simple cambio de personas.

La trayectoria del Gobierno no se interrumpe; no hay en ningún sentido soluciones de continuidad.

La Dictadura persistirá con sus mismas características hasta el plazo por ella misma señalado, y antes tendrán plena efectividad las cosas previstas y anunciadas.

La Dictadura vencerá todos sus empeños en bien de la tranquilidad y del porvenir de España.

NOTA OFICIOSA

MADRID, 21.—Por la oficina de Información y Censura ha sido facilitada esta noche la siguiente «Nota oficiosa»: Circula el rumor de que el Gobierno ha disuelto la Federación profesional de estudiantes. Esto es inexacto. Ni se ha hecho, ni se ha pensado en ello, ni aun podría hacerse, porque aun no existe o está-tuida legalmente, pues por el contrario la Dirección de Seguridad tiene instrucciones de aprobar los reglamentos de las Asociaciones de toda clase de estudiantes de cada Facultad, tan pronto se le presenten en debida forma, como aprobó ya las profesiones de los alumnos de las escuelas de Odontología, Superior del Magisterio y de Arquitectura, como igualmente fueron ya aprobadas las de dicha Asociación por algunos gobernadores civiles en sus provincias respectivas.

En cuanto a la Federación de Asociaciones profesionales también podrá ser autorizada si se solicita del señor ministro de la Gobernación, a quien corresponde la resolución por el carácter nacional de la misma.

Tengan presente estas indicaciones los escolares sensatos y no se dejen impresionar por versiones equivocadas, inspiradas como siempre en el propósito de producir perturbaciones que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.»

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

Cada nación aquí representada puede estar orgullosa de su escuadra, orgullosa de sus proezas y de sus tradiciones.

No importa a estas tradiciones ni a nuestras escuadras sus restricciones ante el sentimiento de inseguridad entre las naciones y aun del peligro de nuevas guerras.

Desde la guerra todos los pueblos han determinado no dejar de poner en práctica nada de aquello que pueda tender a evitar la repetición de aquella inmensa tragedia.

En el edificio de la paz que tratamos de levantar, una de las más importantes columnas ha de ser el acuerdo entre las naciones marítimas acerca de las limitaciones de los armamentos navales y su reducción hasta el límite que consienta la seguridad nacional.

DISCURSO DEL REY DE INGLATERRA

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

Cada nación aquí representada puede estar orgullosa de su escuadra, orgullosa de sus proezas y de sus tradiciones.

No importa a estas tradiciones ni a nuestras escuadras sus restricciones ante el sentimiento de inseguridad entre las naciones y aun del peligro de nuevas guerras.

Desde la guerra todos los pueblos han determinado no dejar de poner en práctica nada de aquello que pueda tender a evitar la repetición de aquella inmensa tragedia.

En el edificio de la paz que tratamos de levantar, una de las más importantes columnas ha de ser el acuerdo entre las naciones marítimas acerca de las limitaciones de los armamentos navales y su reducción hasta el límite que consienta la seguridad nacional.

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

Cada nación aquí representada puede estar orgullosa de su escuadra, orgullosa de sus proezas y de sus tradiciones.

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

FELICIDAD BERNARDA LATORRE PEÑA

FALLECIO EL DIA 23 DE ENERO DE 1929, A LOS 17 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ireneo (Secretario del Ayuntamiento) y doña María Concepción; hermano don Emiliano; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral de CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, jueves, a las DIEZ, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Fuenmayor, 22 de enero de 1930.

Con sencillez se inaugura la Conferencia Naval en Londres

EL REY DE INGLATERRA DICE EN SU DISCURSO QUE CONFIA EN QUE TENDRAN INMEDIATA RESONANCIA EN EL ALIGERAMIENTO DE LAS CARGAS DE LOS ARMAMENTOS, LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 21.—Sin ningún ceremonial especial se ha inaugurado a las once de esta mañana la Conferencia del Desarme naval.

Su Majestad, vestido de paisano y sin ningún acompañamiento de escolta de guardia de honor, se dirigió en automóvil a la Cámara de los Lores, a través de las calles de Londres, llenas de niebla.

El rey fué recibido a la entrada del Palacio de Westminster por el señor Mac Donald y lord Chamberlain, los cuales le acompañaron hasta la real galería, donde ya se hallaban reunidos los delegados todos.

Al hacer su aparición en la puerta de la Sala, todos los delegados se levantaron de sus asientos permaneciendo en esta actitud durante todo el tiempo hasta que terminó su discurso Su Majestad.

Su Majestad se situó en el centro de la mesa, dando lectura inmediatamente a su discurso. Los delegados, como se dice, permanecieron en pie hasta que el rey salió de la sala.

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

Cada nación aquí representada puede estar orgullosa de su escuadra, orgullosa de sus proezas y de sus tradiciones.

No importa a estas tradiciones ni a nuestras escuadras sus restricciones ante el sentimiento de inseguridad entre las naciones y aun del peligro de nuevas guerras.

Desde la guerra todos los pueblos han determinado no dejar de poner en práctica nada de aquello que pueda tender a evitar la repetición de aquella inmensa tragedia.

En el edificio de la paz que tratamos de levantar, una de las más importantes columnas ha de ser el acuerdo entre las naciones marítimas acerca de las limitaciones de los armamentos navales y su reducción hasta el límite que consienta la seguridad nacional.

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

Cada nación aquí representada puede estar orgullosa de su escuadra, orgullosa de sus proezas y de sus tradiciones.

No importa a estas tradiciones ni a nuestras escuadras sus restricciones ante el sentimiento de inseguridad entre las naciones y aun del peligro de nuevas guerras.

Desde la guerra todos los pueblos han determinado no dejar de poner en práctica nada de aquello que pueda tender a evitar la repetición de aquella inmensa tragedia.

En el edificio de la paz que tratamos de levantar, una de las más importantes columnas ha de ser el acuerdo entre las naciones marítimas acerca de las limitaciones de los armamentos navales y su reducción hasta el límite que consienta la seguridad nacional.

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

Cada nación aquí representada puede estar orgullosa de su escuadra, orgullosa de sus proezas y de sus tradiciones.

No importa a estas tradiciones ni a nuestras escuadras sus restricciones ante el sentimiento de inseguridad entre las naciones y aun del peligro de nuevas guerras.

Desde la guerra todos los pueblos han determinado no dejar de poner en práctica nada de aquello que pueda tender a evitar la repetición de aquella inmensa tragedia.

En el edificio de la paz que tratamos de levantar, una de las más importantes columnas ha de ser el acuerdo entre las naciones marítimas acerca de las limitaciones de los armamentos navales y su reducción hasta el límite que consienta la seguridad nacional.

«Con gran satisfacción me hallo aquí en este momento para dar la bienvenida a los delegados de las cinco principales potencias navales, reunidas con objeto de evitar los peligros que podrían derivarse de los resultados de la extensa competencia en los armamentos navales.

La aplicación práctica del principio de la reducción de los armamentos ha probado en el pasado que el asunto encierra grandes dificultades.

Gran acierto fué la conclusión del Convenio de Washington de 1922, acerca de ciertas limitaciones en la construcción de los acorazados y portaaviones, pero no se ha podido adelantar ya más en este camino y cuantos esfuerzos se han intentado han salido siempre fallidos.

Tengo la firme creencia de que todos vosotros, a quienes vuestros Gobiernos han dado la alta misión de continuar la tarea empezada en Washington os halláis animados de los más ardientes deseos de trabajar no con un fin exclusivamente nacionalista, sino con el noble objeto de remover de una vez y para siempre los obstáculos particulares del camino del progreso ordenado y civilizado.

Cada uno de nuestros países tiene necesidades distintas, las cuales demandan una especial consideración; pero si cada uno de nosotros nos hallamos dispuestos a sacrificarnos y a ceder de nuestra parte, aunque no sea más que una pequeña porción de nuestras especiales necesidades, para contribuir a un bien común, entonces estoy seguro de que vuestras deliberaciones reportarán grandes beneficios, no sólo a la nación que representáis, sino a todo el género humano.

Espero confiadamente que los resultados de esta Conferencia tendrán una inmediata resonancia en el aligeramiento de las pesadas cargas de los armamentos, que ahora gravitan pesadamente sobre todos los pueblos del mundo, al mismo tiempo que se facilitará la obra futura de la Comisión preparatoria del Desarme de la Sociedad de Naciones, con lo que se adelantará la fecha en que podrá reunirse la Conferencia general del Desarme, en la que de un modo más universal podrá tratarse este asunto.

Del mismo modo tengo la firme esperanza de que seguiréis vuestras deliberaciones con el mayor interés y cuidadosa atención.

SE LEE EN FRANCÉS EL DISCURSO DEL REY

LONDRES.—Terminado su discurso, el rey se sentó, imitándole todos los delegados. Inmediatamente, un intérprete leyó el discurso del Soberano, traducido al francés.

Terminada la lectura de éste, Su Majestad abandonó el salón.

HABLAN LOS DEMAS DELEGADOS

LONDRES.—Según se había anunciado, después del rey, hizo uso de la palabra el primer ministro inglés, señor Mac Donald, siguiéndole en orden alfabético los demás jefes de Delegación, correspondiéndole el uso de la palabra, a continuación, al señor Stimson, ministro de Estado americano.

EL DISCURSO DE MAC DONALD

LONDRES.—El señor Mac Donald empezó manifestando su satisfacción, de la que se felicitaba, porque el primer discurso de S. M., después de la enfermedad, haya sido dirigido a esta respetable Asamblea.

Se refirió inmediatamente a las cargas que los armamentos representan para los pueblos. Aludió después a la falta de espíritu de confianza que en este asunto del desarme había existido.

«Todo el mundo—siguió diciendo—tiene clavados sus ojos sobre nosotros en este día, confiando en que haremos honor a las firmas de los pactos que de aquí salgan.

«No sólo esperan los pueblos que aligeremos sus cargas sino que establezcamos mayor seguridad todavía en los caminos de la Paz; nos piden que saquemos este problema de los términos estrechos de la técnica abstracta, pero por encima de todo, nos piden un acuerdo para poner un dique a la competencia recientemente entablada, tanto en los tipos como en el número de barcos.

«Si sobre esto no procedemos con verdadera cautela, una vez más nos veremos envueltos en la fiebre de competencia que hizo estallar la guerra.

Al mismo tiempo, si la Conferencia y su obra han de ser juzgadas en su

estado actual, pondráse de manifiesto su enorme importancia, si se considera la naturaleza de sus trabajos.

Desde 1919, la seguridad de la paz ha ocupado mucho la atención de los pueblos, habiéndose hecho grandísimos progresos en este camino.

La Sociedad de Naciones aumenta su autoridad y en varias cláusulas de sus Estatutos se determina la mutua seguridad contra los perturbadores de la paz.

El pacto Kellogg, firmado en París el año 1928, aunque carece de la autoridad de que están rodeados los acuerdos de la Sociedad de Naciones, constituye, no obstante, un poderoso baluarte moral contra la guerra, y no debemos desconfiar de la efectividad de este baluarte moral, aunque no está garantizado con las bayonetas.

La entrada de la Sociedad de Naciones a formar parte del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de la Haya, aumenta su confianza en el mismo, y el número de naciones que han firmado la cláusula opcional marca un definitivo, y estoy por decir que irrevocable, paso en el arreglo de las disputas internacionales, mediante un proceso judicial, que se escapa al alcance de la potencia militar.»

Continúa el señor Mac Donald haciendo consideraciones sobre la obra de la paz.

OTROS DISCURSOS

LONDRES.—Stimson dijo que le han admirado los discursos que acaba de oír, especialmente el del rey Jorge. Estoy convencido de que todos los presentes participan de las ideas pacifistas de ambos discursos.

«La Conferencia empieza—afirmó—bajo felices auspicios.

La fuerza humana debe orientarse para caminar hacia el progreso, haciendo el desarme cada vez más pronunciado, abordándolo de manera positiva en el mejor sentido para llegar al desarme total.

Nuestros pueblos ansian el éxito de esta Conferencia. Si fracasan perderán sus más caras esperanzas. Por consecuencia, debemos triunfar.»

El jefe francés, Tardieu, habló de continuación e hizo votos fervientes por el éxito de la Conferencia, en la que debe llegarse, primero, a la limitación de armamentos, y después al desarme total.

«Para llegar a estos propósitos debemos tener fe en el éxito.»

Francia aportará para ello toda su buena voluntad.

Después hablaron los delegados de Austria y Canadá y los representantes de los Estados libres de Irlanda e Indias.

A continuación lo hizo el jefe de la delegación italiana señor Gaudin, diciendo que su delegación trabajará tanto como la primera, por el éxito de la conferencia.

Rinde homenaje a los elevados motivos que han inspirado al Gobierno de Londres para convocarla.

Los italianos desean obtener resultados reales y tangibles en el desarme y en la seguridad de los pueblos.

Estamos convencidos de la necesidad de una Entente Internacional.

La Conferencia no debe limitarse a reducir el armamento.

Luego habló el delegado del Japón, diciendo que su nación se halla dispuesta a estudiar no una limitación, sino una reducción.

Finalmente hablaron los delegados de Nueva Zelanda y Africa del Sur, levantándose seguidamente la sesión.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinavetia

Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

General Zurbano, núm. 3

Farmacia de Araujo

MURO DEL CARMEN, 8



Despacho esmerado de recetas. Preparación de Sueros inorgánicos y toda clase de inyectables esterilizados para medicina humana y veterinaria. Trabajo de investigación científica. Esta Casa tiene la venta al por mayor de productos quimico-farmacéuticos, con almacén en LOGROÑO y PAMPLONA.

Interesantísimo a las señoras

A sus distinguidas clientes y señoras en general comunica LA PELETERIA MADRID, establecida en Zaragoza, Manifestación, 90, que llegará a esta con una preciosa colección de Abrigos, Echarpes, Renards y Corbatitas novedad. También lleva para su entrega en esta los abrigos que le han sido encargados recientemente en esta su Casa, y suplica pasen a recogerlos dichas señoras, por disponer de escaso tiempo.

NO DEJE DE VISITARME.

Encontrará gran economía y muy lindos Abrigos, Echarpes y Renards. PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS. Se hospedarán en el HOTEL PARIS, los días 24 y 25.

LA ENCUESTA DE "INFORMACIONES"

Opiniones de los señores Palacio Valdés (don Armando), marqués de Urquijo y Cristóbal de Castro

MADRID, 21. — «Informaciones» continúa publicando las contestaciones a su encuesta. Las últimas que aparecen, son las siguientes: Don Armando Palacio Valdés dice que como ha vivido siempre lejos del mundo político, ignora qué grado de ciencia política y administrativa poseen cuantos aspiran a heredar a los actuales gobernantes, pero piensa que no necesitan mucha, porque ha visto a un mismo sujeto desempeñar en poco tiempo tres o cuatro carteras. No teniendo la ciencia infusa de Salomón, no es posible que estuviera enterado de su contenido, por lo cual—dice el novelista—vino a sospechar que en los Ministerios los asuntos todos están encomendados a los funcionarios respectivos, y el ministro sólo está encargado de «los dimes y diretes» del Congreso y del Senado.

Si al retirarse las personas que gobiernan hoy, el rey eligiera otros cuantos de buena voluntad, sin demasiada vanidad ni codicia, y con algunas garantías de pacifismo, pienso que el país quedaría satisfecho y agradecido.

El marqués de Urquijo dice que su actuación es independiente de toda política y que es la persona menos indicada para juzgar que hombres pasados ni venideros son los más aptos para la gobernación del país.

Tiene gran fe en el porvenir de España. No duda que la Providencia nos ayudará para poner los destinos de la Patria en las manos más inteligentes, que la conduzcan a la mayor prosperidad.

Don Cristóbal de Castro considera arbitrario separar el antiguo régimen del nuevo, en cuanto a las personas, porque la mayoría de los nuevos figuraban ya en lo antiguo. Hay la diferencia de que los hombres antiguos eran juzgados por la Prensa, el Parlamento y el mitin, mientras los del nuevo, no son juzgados por nadie, porque no hay tales cosas.

Si lo que se quiere es un Gobierno de opinión, llámese a ésta por el único medio lógico y concedida libertad para manifestarse en la Prensa y en el mitin, y para elegir un Parlamento popular.

La Conferencia de las reparaciones

DETALLES DE LA SESION DE CLAUSURA

LA HAYA.—Habiendo terminado sus trabajos la Conferencia, seguidamente se reunió en sesión plenaria y pública de clausura, dentro del mismo cuadro que el primer día, con asistencia de las potencias invitadas e invitadas.

Jas par da lectura al acta final de la Conferencia y luego tiene lugar la ceremonia de la firma. Jaspas es el primero en firmar con la pluma de oro que se le ofreció al terminar la primera Conferencia en agosto último y luego los demás delegados ponen su firma al pie de los diversos protocolos, acuerdos particulares y numerosos anexos.

Así transcurre una hora, y después Jaspas propone enviar un mensaje de felicitación y gratitud a la reina Guillermina.

Snowden se levanta y toma la palabra en nombre de todas las delegaciones. Situando la jornada en su plano histórico, declara: «Hemos llegado al término de nuestra larga y laboriosa tarea. Olvidemos nuestras dificultades y hasta nuestras discusiones. Me parece que podemos declarar con modestia que hemos realizado la misión que nos habíamos trazado. Durante diez años los problemas financieros derivados de la guerra han sido objeto de numerosas conferencias internacionales. En cada conferencia se logró una etapa más y creo que en los documentos que acabamos de firmar hemos facilitado un término a esas largas discusiones.

Juzgamos señor presidente, haber cumplido la tarea que nos había sido confiada por las grandes potencias en Ginebra. Hace casi 16 meses que nombraron o recomendaron el nombramiento de un Comité de peritos encargado de liquidar por último todos los asuntos legados por la guerra. Los acuerdos que acabamos de firmar, representan, como todos los de este género, un compromiso. Niun-

guno de nosotros ha obtenido todo lo que deseaba, pero la transacción a que se ha llegado en las discusiones y la más generosa apreciación de los puntos de vistas recíprocos honran a todas las partes interesadas. Snowden ha expresado su satisfacción por la solución que abarca el problema de las reparaciones orientales, y rogó al señor Loucheur que conservara la presidencia del Comité que se reunirá en París en la próxima quincena.

Tributó un homenaje a Stressemann, y terminó diciendo que resueltos ahora los problemas financieros de la guerra, ya no habrá a este respecto ni aliados ni enemigos sino que todos serán camaradas que trabajarán por la paz de Europa.

Los alemanes iniciaron la marcha para tomar el tren de Berlín. Las demás delegaciones abandonan también Binnehoff a los acordes de la banda municipal apostada en el patio de los históricos edificios.

La ciudad está engalanada. Es un verdadero día de fiesta para Europa.

Suceso trágico en el campo de baterías, de Segovia

EL EXTENIENTE DE ARTILLERIA, STAUN, MUERTO, Y EL CAPITAN DE LA MISMA ARMA, GANDARA, GRAVISIMO

SEGOVIA, 21.—Esta mañana, cuando examinaban una pistola de grueso calibre el teniente de Artillería señor Staun, expulsado y no reemitido en el Cuerpo, y el capitán de la misma Arma, en activo, José Gándara Valiño, explotó la pistola, penetrando el proyectil en el teniente por la barba y saliéndole por el cráneo, causándole la muerte.

Otro proyectil alcanzó al capitán Gándara, que quedó en estado muy grave. El cadáver del teniente fué trasladado a su domicilio, donde se instaló la capilla ardiente.

OTRA VERSION

SEGOVIA.—Hallándose tirando al blanco en el campo de las Baterías el capitán profesor de la Academia de Artillería, José Gándara y el exteniente profesor Staun, al ver que el arma no funcionaba la examinaron, explotando en aquel momento y causando la muerte al teniente y gravísimas heridas al capitán.

DE MARRUECOS

FALLECIMIENTO DEL MARQUES CASA BLANCA.

BARCELONA, 21.—En el Hotel número 1 de la Exposición, donde se hospedaba, falleció el general de artillería, perteneciente a la escala de reserva, marqués de Casa Blanca, que había venido a Barcelona acompañado de su distinguida esposa, para visitar el Certamen.

Con tan triste motivo, ayer llegaron a esta ciudad el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y su esposa, la vizcondesa de Santa Clara, sobrina del finado.

También llegó el rector de la Universidad de Granada, doctor Carrido. El gobernador civil, señor Milans del Bosch, tan pronto tuvo conocimiento de la muerte del marqués de Casa Blanca, visitó a sus deudos para expresarles su pésame y ponerse a su disposición para cuanto pudiera serles útil.

El señor Yanguas salió anoche mismo para Madrid, por tener que encontrarse allí hoy para Asuntos de la Asamblea.

El cadáver del marqués de Casa Blanca será trasladado a Granada, pasando por Madrid. Le acompañarán la viuda, la vizcondesa de Santa Clara y el doctor Carrido. El fúnebre fúrgón será incorporado al rápido de hoy por la mañana.

UNA MUERTE MISTERIOSA

En la azotea de la casa número 67 de la calle de Girona, fué encontrado el cadáver de Juan Guillo, que tenía alquilada aquella buhardilla para estudio de pintor fotógrafo.

La muerte aparece rodeada de misterio. Por las heridas que presenta el cadáver se sospecha que se trata de un crimen. La policía comenzó sus actuaciones.

MUERTE NATURAL

Ayer noche, mientras se encontraba en compañía de varios amigos en el café Español, fué víctima de un síncope el anciano de sesenta años Luis Gimeno Pradé, el cual dejó de existir apenas ingresó en el dispensario de la calle de Sepúlveda, a donde fué conducido por sus compañeros. Los facultativos de guardia certificaron que la muerte había sido natural, después de lo cual se hizo cargo del cadáver la familia del finado.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21.—11 noche. HOY NO DESPACHARON CON EL REY NI CALVO SOTELO NI MAMUNEZ ANIDO

Hoy correspondía despachar con el rey a los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Ninguno de ellos acudió a Palacio: el señor Calvo Sotelo, por su dimisión, explicada por el jefe del Gobierno, y el general Anido por haberse en Cuenca y Albacete, visitando los terrenos en que probablemente se establecerá el Preventorio Antituberculoso.

Los decretos que debía haber llevado hoy el señor Martínez Anido a la sanción regia los llevó ayer el Presidente.

EL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA COBRARA 50.000 PTAS.

Con arreglo a los presupuestos, el nuevo ministro de Economía Nacional percibirá un sueldo de 50.000 pesetas anuales. Este aumento en la consignación del sueldo no afectará al conde de los Andes, que formaba parte del Gobierno anterior.

LAS PROXIMAS SESIONES DE LA ASAMBLEA

Hoy conferenció el marqués de Estella con el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, que ha llegado de Barcelona en automóvil, y no en tren, como se esperaba, acerca de la organización de las próximas sesiones plenarias, y también sobre la aceptación de los cargos por los nuevos asambleístas, para completar el número acordado en la decretada ampliación de puestos.

El señor Yanguas, al terminar su despacho con el marqués de Estella, manifestó a los periodistas que las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional comenzarán el día 30 del actual, siendo de duración indefinida, pues no terminarán en tanto no quede ultimada la labor a realizar.

Respecto de las interpelaciones, dijo que están pendientes de aprobación varias que afectan a Economía Nacional, a las que, naturalmente, tendrá que contestar el nuevo titular del Departamento.

Terminó diciendo que esta tarde presidirá la Sección primera de la Asamblea, confiando en que ultimaré el dictamen de reforma de la ley de Orden público.

Esta noche se propone marchar a Granada el señor Yanguas para recibir el cadáver de su pariente el marqués de Casa Blanca, al objeto de darle allí sepultura.

Se reunió en la Asamblea la sección de leyes constituyentes, bajo la presidencia de Yanguas, asistiendo los señores Cierva, Goicoechea y Silió.

Comenzó el estudio de la penencia relativa al proyecto de la ley de Orden público, cuyas líneas generales habían sido tratadas por la sección, en sus reuniones anteriores.

La ponencia abarca ya en detalle todos los extremos de dicho proyecto.

También se reunió la comisión de Codificación de derecho civil, penal y mercantil, comenzando el estudio relativo a testamentos, enviado por el ministro de justicia.

La sección estudió un asunto que trata sobre el artículo 681 del Código civil, relativo a si tienen o no capacidad para actuar como testigos en asuntos testamentarios los dependientes de las notarías.

La discusión fué amplia y el asunto volverá a ser tratado en la reunión que la sección celebrará mañana.

También se reunió hoy la Comisión de política arancelaria para estudiar algunos expedientes enviados por el ministro de Economía, y la Comisión que entiende en las denuncias presentadas por el señor Saldaña sobre el ferrocarril Santander Mediterráneo, que se utilizará en la sesión del sábado.

Al terminar la reunión de la sección primera manifestó Yanguas que se había aprobado el proyecto de reforma de la ley de Orden público, que ahora se elevará al Gobierno y que desde luego se tratará en el primer pleno de este mes, que será el día 29, y no el 30, como en un principio se ha dicho.

Añadió que hasta que él regrese de Granada, no se reunirá la sesión primera y que tampoco en estos plenos se discutirá la reforma del Poder Ejecutivo.

OTROS ACTOS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno asistió a última hora de esta tarde al entierro del oficial primero de la Asamblea señor Celorrio.

A las ocho fué a Palacio para asistir al acto de la jura de los ministros de Hacienda y Economía.

El presidente despachó con los ministros del Ejército, Instrucción y Justicia, así como también con el señor Yanguas y el director de Seguridad.

Recibió luego a varios generales, jefes y oficiales. Le cumplimentaron los jefes y oficiales que integran el equipo español de hípica que asistirá al concurso que se celebre en Berlín.

ASAMBLEISTA QUE NO ACEPTA

Don Manuel Raventós, designado para representar a la Asociación Española de Derecho Internacional en la Asamblea, ha renunciado al cargo.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN CUENCA

Comunican de Cuenca que el general Martínez Anido ha manifestado a los periodistas que se encuentra satisfechísimo de la visita efectuada al monte Los Palancares, afirmando que será aquel el lugar donde se levante el Preventorio nacional que llevará su nombre.

Será asiduo visitante y propagandista conqunese.

PETICION DE LOS MAESTROS

Al Gobierno llegan numerosas solicitudes de maestros, pidiendo que se les rebajen los impuestos que sufren sus sueldos.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche.

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 150.000 pesetas 42.972.—Madrid.

Premiado con 90.000 pesetas 4.064.— Madrid-Algemés-Marchena.

Premiado con 70.000 pesetas 10.638.—Madrid-Pamplona.

Premiado con 50.000 pesetas 2.337.— Ciudad Real-Madrid-Zaragoza.

Premiados con 3.000 pesetas 36.118; 30.477; 611; 16.051; 231; 37.388; 40.752; 7.402; 15.225; 13.517; 14.985; 15.279; 18.229; 7.977; 28.541; 30.555; 15.714; 7.549; 36.683; y 25.933.

De los números vendidos en las distintas Administraciones de esta provincia, están premiados con 500 pesetas los siguientes: En Logroño: 1.468; 1.473; 1.480; 3.522; 3.787; 5.805; 6.045; 6.046; 6.649; 6.725; 7.426; 7.588; 9.547; 12.432; 14.366; 19.079; 20.083; 23.509; 25.275; 27.005; 27.007; 27.155; 27.801; 31.464; 31.466; 36.396 y 36.408.

En Calahorra: 10.470 y 23.002. En Nájera: 23.030. En Santo Domingo: 10.520. En Haro: 14.161; 21.930; 23.460 y 35.695.

Teatro Bretón

La Empresa Bergasa, antes de terminar su gestión en primero de abril, ofrecerá a los abonados al primer coliseo muy interesantes espectáculos artísticos.

Desfilarán por la escena del Bretón las compañías de Aurora Redondo y Valeriano León, de Eugenia Zufoli, una lírica muy notable, y la del eminente actor don Francisco Morano, que hará hoy su debut.

El público logroñés acoge siempre con máxima expectación el anuncio de la actuación de este actor que es, sin duda, en la actualidad, el primero de los prestigios escénicos españoles. Su figura llena toda la escena y su talento se acusa con igual firmeza, así en el género cómico—noblemente cómico—como en el dramático.

Morano, interesado extraordinariamente por sí, acrece con su repertorio la sugestión que ejerce en el público. Espíritu selecto sabe incorporar a su repertorio aquella parte del teatro extranjero más digna de curiosidad, y en todas sus actuaciones ofrece siempre el estreno de obras de gran categoría artística, que, naturalmente, en su temporada breve de Logroño, no han de faltar. Esto y un conjunto de comediantes sobrenamora discretos y disciplinados, entre los que destaca por su fina sensibilidad la primera actriz Amparo Fernández Villegas, pondrá ante nosotros el gran comediante.

«La fierecilla domada», comedia ya conocida, pero siempre estimable por sus calidades artísticas y por el valor de la interpretación que de Morano y sus huertes recibe, será la obra del debut.—C. M. C.

DE AVIACION

Madrid, 21

ANTE EL PROXIMO VUELO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Ante el anuncio de que el próximo vuelo del «Conde Zeppelin» será Friedrichshafen, Sevilla, Penabuco, Río Janeiro, Friedrichshafen, un periodista se ha entrevistado con el doctor español señor Mejía, que, como se sabe, es el único español que a bordo de la aeronave dió la vuelta al mundo.

A preguntas del periodista, el doctor Mejía contestó que es él el primero de los pasajeros alistados para el próximo vuelo del «Conde Zeppelin» pues la Empresa le anunció el propósito y tuvo la amabilidad de reservarle un puesto. Con los oficiales de dicha aeronave, está el doctor Mejía en constante comunicación.

Dijo también que el viaje tiene excepcional interés para España, pues tocará el «Conde Zeppelin» en Sevilla a la ida y al regreso, volando sobre los territorios africanos de Guinea, Congo belga, Angola, Bengala, Colonia del Cabo, hasta Durban y Puerto de Natal.

El viaje confirmará las posibilidades del tráfico aéreo entre España y América del Sur.

Terminó diciendo el doctor Mejía que actuará en el viaje como segundo comandante, el jefe de la Aeronáutica española, teniente coronel don Emilio Herrera.

LA CUESTION AERONAUTICA

LONDRES.—El Comité ejecutivo de la Liga Aérea del Imperio británico, ante la inauguración de la Conferencia naval, ha publicado una nota recomendando que en las discusiones sobre el desarme no se olvi-

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 42

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

vida la cuestión aérea que es la de mayor importancia. Según dicha Liga, las cinco potencias representadas en la Conferencia Naval disponen de las siguientes fuerzas:

Francia, 4.730 aparatos, de ellos 1.730 de primera línea y los demás de reserva. Estados Unidos, 2.813 unidades, de ellas 1.473 de primera línea; Italia, 1.640 unidades, de ellas 840 aparatos de primera línea; Gran Bretaña, 1.292 unidades, de ellas 772 de primera línea y Japón, 572 unidades, de las cuales 500 de primera línea.

Los extrañados por el Gobierno

SEGOVIA, 21.—Los jefes de Artillería, extrañados con motivo de la Nota Oficiosa de esta madrugada, son: los tenientes coroneles señores Clavijo y Sánchez Gutiérrez y los capitanes Parallé y Espinosa.

Los señores son el señor Flores, padre de un alumno expulsado, y el señor Cáceres, jefe de los republicanos de la capital.

Noticias por teléfono

Madrid, 21.—Varias horas.

EN UN ACCIDENTE RESULTA HERIDO EL GENERAL SARO

Cuando regresaba a su casa de vuelta de presidir la Junta de Patronato de Casas militares, el gobernador militar de Madrid, general Saro, el auto que ocupaba, al pasar por la Castellana, se cruzó con un coche. El soldado-conductor del automóvil en que iba el general, para evitar el choque hubo de virar forzosamente, lanzándose contra los árboles del borde del paseo, no estrellándose porque en aquel momento se le salió una rueda al vehículo.

El general Saro resultó con algunas heridas de consideración en una muñeca y contusiones en varias partes del cuerpo.

El coche causante del hecho despareció. El general marchó a su casa; pero en vista de que continuaba la hemorragia, se fué a curar a una Casa de Socorro cercana, donde le dieron varios puntos de sutura.

Por la casa del general desfilan numerosas personalidades que van a interesarse por su estado.

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

«El Socialista» dice que todas las noticias parece que vienen a demostrar que la Dictadura se dispone a abandonar el Poder.

Añade que «El Debate» niega a la Unión Patriótica condiciones necesarias para gobernar en nombre de las derechas.

Volver a la Constitución del 76, sería dejar latentes en el ambiente todas las inquietudes vivas y todos los problemas. No le parece mal que la Unión Patriótica se convierta en partido político y que el marqués de Estella sacrifique su dinero en bien de los fondos de aquélla, pero todos los españoles deben ser iguales ante la ley y a todos se les debe autorizar para que se organicen, en bien de los intereses generales del país.

Añade «El Socialista» que hará los posibles porque la masa obrera actúe directamente en la solución de los problemas políticos.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR CELORRIO

Esta tarde se ha verificado el entierro del oficial mayor de la Presidencia, señor Celorrio.

El cadáver ha sido llevado a la estación para su traslado a Calatayud.

SE RECLAMAN CATORCE MILLONES DE PESETAS

MALAGA.—Se han presentado en el Juzgado de Instrucción de la Merced los abogados don José Antonio Primo de Rivera y don José Lasierra, como partes interesadas en un juicio declarativo de mayor cuantía, interpuesto por incumplimiento de contrato, cuyo incumplimiento se basa, según se cree, en la proyectada venta de la fábrica de azúcar «La Torre del Mar», propiedad de la casa «Larios».

EL RESIDENTE FRANCÉS LLEGA A CEUTA Y TETUAN

TETUAN.—A bordo del crucero «Extremadura», ha llegado el residente general francés, Mr. Saint.

Fuó recibido por el general Jordana, y luego trasladaron ambos a Tetuan.

EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

LISBOA.—El general Domingo Oliveira, encargado ayer de formar Gobierno, ha presentado la lista del nuevo Gabinete que el presidente Carmo aprueba.

Es la siguiente: Presidencia, Domingo Oliveira. Interior, Antonio López Mateus. Hacienda y Colonias, Dr. Oliveira Salvá. Justicia, Dr. López Fonseca. Guerra, coronel Aguiar. Agricultura, teniente coronel Lima. Negocios Extranjeros, comandante Branco. Interior, Dr. Cordeiro. Comercio, Antunes Guimarães. Marina, Magalhães Coucia.

MUEBLES BARATOS ANTA Foriales, 46

EN FRANCIA

La cuestión de nuestros vinos

Madrid, 21 de enero.

Dice «El Sol» de hoy: «El decreto-ley sobre vinos ha sido promulgado en Francia. ¿Qué es lo que se espera para su aplicación? ¿Atenuantes? ¿Modificaciones? Algo, sin duda, cuando no ha sido todavía puesto en vigor. Se dice que el ministro de Economía francés estuvo en Madrid, y que ante la actitud de nuestros Poderes prometió anular la disposición cuarta, que es la que nos hierre, y por tanto, la que interesa. Entre tanto, el comercio francés, sobre todo los que contrataron compras a precio alto, se valen de la disposición decretada para hacer caso de fuerza mayor y pretenden anular los contratos. El Sindicato de Negociantes de Vinos de Burdeos aconseja a sus asociados acaten la ley desde ahora, y subraya en su manifiesto la disposición cuarta, y en estas condiciones el comercio español, lleno de noticias contradictorias, no sabe a qué atenerse.

Desde luego, es indudable que la citada disposición tropieza con dificultades sin fin, tanto por la oposición de los países vinícolas, como España, Portugal, Italia y Grecia, como por la de los manufactureros franceses. Pero la incertidumbre, la carencia de noticias oficiales y de referencias exactas, está perjudicando mucho al comercio español, por cuanto sin causa a qué obedecer por el momento, desanima a quienes tienen que comprar, asusta a los vendedores y proporciona los mil temores que una amenaza de esta naturaleza debe producir en quienes tenían su medio de existencia en la exportación a Francia, y que en esta ocasión depende de una orden oculta, que lo mismo puede aparecer que quedar en las tinieblas.

Los contratos pendientes de servir con el comercio francés se elevan a muchos millones, y el que se cumplan o no significa para España la ruina de mucha parte del comercio, que en este momento se halla abarrotado de existencias, y el desequilibrio para el mercado español en general, que, privado en absoluto de la más importante salida, se encontrará con un «stock» fenomenal, sólo utilizable para la quema.

Por otra parte, los que en Francia tienen adquiridos compromisos a precios convenientes, claman por que los contratos actuales se respeten, y buena prueba de ello son las palabras del presidente del Sindicato Nacional de Comercio, quien, refiriéndose a la ley, dice que la prohibición de vinos extranjeros para el cupaje va a causar el mayor perjuicio a toda una categoría de comerciantes que poseen contratos con el extranjero, y que una vez más será el consumidor quien pague las consecuencias. Añade que es indispensable y de toda urgencia una modificación en la ley.

Bien se ve que la situación exige referencias oficiales y concretas, tanto en Francia como en España. Son muy grandes los intereses comprometidos para que aquéllas se hagan esperar. Si la ley no se aplica, enhorabuena; pero si tiene que ponerse en vigor, que coja al comercio español en las mejores condiciones posibles.»

También el periódico «Más» se ocupa en su número de hoy del asunto de los vinos.

Comenta las recientes manifestaciones hechas en España por el ministro francés Flandin y el estudio que publicó ayer en «A B C» el secretario de la Cámara de Vinicultores sobre los distintos asuntos del problema, y exponiendo la necesidad de crear nuevos mercados consumidores.

«Y este es el verdadero nudo del problema: organización, crédito, transformación, elaboración nacional, defensa de nuestras marcas, persiguiendo el fraude, que venimos sufriendo con paciencia inconcebible, y evitar la acción individual y la dependencia vergonzosa en que nos encontramos de otra nación productora, que en cualquier momento puede, y quizás siguiendo su política comercial, por competencia contraria a la española, cerrar sus puertas al producto de España.»

«Parece que la crisis planteada por la ley francesa, queda de momento en suspenso y aun resuelta, pero este aviso no debía caer en el vacío, siendo de desear que lo recojan cuantos se interesan por la industria vinícola y de modo principal por el ministro de Economía, a quien corresponde ampararlo y dirigirlo, en evitación de contratiempos futuros, que acaso no se resolverían tan cordialmente si un ministro de Comercio francés no tiene nueva ocasión de ser huésped de honor de los certámenes nacionales de reciente clausura.»

La protesta del Gobierno francés contra la propaganda que en Alemania se hace de los vinos chilenos, es nota que conviene destacar, para que nuestros vinicultores se den cuenta de que también Francia defiende su comercio vinícola y, sobre todo, que una adecuada organización puede aumentar nuestro comercio de ventas con marca española, en Centro Europa, aliviando así las consecuencias de una medida política como el proyecto francés sobre los vinos de coupeage que tanto alboroto ha causado.»

Continuando... Avisos... AUXILIO... Si sufre... DR... RESTAURACION... MERIEN... CARE... PISOS... VENDO... AZ...

Tubos de Cemento

MORENO Y REIGADAS S. L.

VARA DE REY, 36 Y 25. - LOGRONO

Avisos y Noticias

Continuamos con niebla en el ambiente, que aunque ayer fué alta, lo hace bastante despacible y triste y lo que es peor frío. No bajó la temperatura en la madrugada de ayer de 28 grados, pero tampoco subió de siete durante el día.

El barómetro señaló, de la mañana a la tarde, una presión atmosférica, que no llegó a 731 milímetros.

Abajo el huevo

Para pasar por agua, a 2'10 y 2'35. Gordos, del día, a 2'60. Bretón de los Herreros, número 46.

Las misas que se celebren el día 23 de siete, a nueve, en la iglesia de San Bartolomé; las de ocho y once del mismo día, en el altar del Carmen, de la Redonda, así como la de once, los días 24 y 25, en el mismo altar e Iglesia, y todas las misas que se celebren en el Monasterio de Valvanera, Tricio y Uruñuela el día 23, serán aplicadas por el alma de don Oscar Sáenz de Santa María (q. e. p. d.) La familia agradecerá la asistencia.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA DIPUTACION
Tres plazas, 2.500 pesetas anuales. Exámenes, en marzo. — No se exige título. — Edad, de 20 a 35 años. — Publicación convocatoria en «Boletín Oficial» del 18 del actual. — Preparación especial por funcionario de la Diputación. — Informes, Muro de Carmelitas, 20, 3.º, derecha, Logroño.

Si sufre usted del estómago
es porque quiere; solicite libro instructivo de valor 5 ptas., y que regalamos, a calle Galbarza, 16, comestibles, Logroño.

Por don Emeterio González, capitán del Cuerpo de Inválidos y para su hijo Arsenio, culto empleado de la Excma. Diputación, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Ana María, hija de don Manuel Martínez de Pinillos, competente practicante del Hospital Provincial.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, y la boda ha sido concertada para la primera quincena de abril. Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos y demás familia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

Recibirá consultas: en Haró, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

RESTAURANT «EL CANTABRICO»
Servicio completo de Bar-Café. MERIENDAS ECONOMICAS.

CARBONES VALLUERCA
Galleta, a 4'60 ptas.; Encina, a 2'20 ptas.; Haya, a 1'90 ptas.; Cisco, a 1'60 ptas.; Menudo, a 1 pta. los 11'5 kgs. Establecimientos: Mercado, 8; Espartero, 16; Sagasta, 2; y Hermanos Moroy, 1 (Seminario viejo).

El día 25 del actual, a las diez horas, se verificarán en el Instituto de esta ciudad, exámenes extraordinarios, para aquellos alumnos que les falte una o dos asignaturas para terminar el bachillerato elemental.

El día 27 del mismo, a las nueve horas, se verificarán los ejercicios del examen final.

Agencia Escudero
ANTES DE COMPRAR FINGAS CONSULTE CON ESTA AGENCIA

TIENDA
Se atiende la de la casa número 8 de la plaza de la Constitución (junto a las Escalerillas). Informará Antoniana, grabador.

PISOS. Vendo desde 5.000 pesetas, 6.000, 7.000, 8.000 y 9.000, de la mejor construcción y con facilidades de pago. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

VENDO CASA MODERNA, entera o por pisos, en calle Canalejas. Tiene entresuelo y cuatro pisos. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

AZULEJOS

PROPIETARIOS: comparad los que fabrica la CERAMICA RIOJANA, S. A., antes de comprar, y adquirir después. CERAMICA RIOJANA S. A.

Los Rayos X al alcance de todos los médicos CON EL APARATO PORTATIL «PHILIPS METALIX»

Consta de dos únicos bultos, una elegante maleta y un transformador, con un peso total de 35 kilos. Para radiodiagnóstico en el domicilio del enfermo, basta conectarlo a un portalámpara de la red del alumbrado.

Está provisto del famoso tubo «METALIX», conocido por todos los radiólogos del mundo. Su manejo es sencillísimo y sin las complicaciones de regulación de voltaje y miliamperaje. Tiene protección absoluta contra los efectos nocivos de los Rayos X. Se obtienen preciosas radiografías, que permiten hacer buenos diagnósticos.

TODO MEDICO MODERNO DEBE USAR EL APARATO PORTATIL DE RAYOS X PHILIPS «METALIX».

Precio, 3.400 pesetas. — FACILIDADES DE PAGO.

Pida una demostración sin compromiso alguno a **PHILIPS RADIO BILBAO** Luchana, 10 (entrada por Bertendona) Apartado 142.—Teléfono 41.612.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Eustaquia García Sáez, de 16 años, de inflamación del brazo y antebrazo izquierdo, por picadura de un insecto; Miguel Ruiz Carrillo, labrador, de 30 años, de Oyón, de herida penetrante en la palma de la mano izquierda, con un clavo en la estación; Julián Adán Galdeano, de 18 años, lesión en el dedo anular, con una aguja; Valeriano Yustes Martínez, de 2 años, de quemaduras de primer grado en la mano izquierda, con un bracerío; Luis A. Fernández, jornalero, de herida incisa en la planta del pie izquierdo, con un clavo en las obras de la Casa de Correos; Abel Izarra Ijalba, de 16 años, erosión en el brazo derecho, por atropello de bicicleta. Todos leves.

Huevos

Gordos, los de 3 ptas. a 2'80. Para pasar por agua, a 2'50 y 2'20. «La Granja», huevería, Mercado, 11.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 4 (antes Baños).

Guantes cabritilla, medias de seda, y con talón en punta, preciosos colores; sport para niños; calcetines, tirantes y ligas para caballero; lanas desde 60 céntimos madeja, inmenso surtido; colonias a granel. Precios baratísimos.

José Lecalzada

SAGASTA, 25 y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

El tipo-cambio para la conversión de pesetas a francos oro en las cartas con valores declarados, destinadas al extranjero, será, hasta nueva orden, de 147 pesetas con 48 céntimos, igual a cien francos oro; o sea una peseta igual a 0'6789 de franco oro.

Atención a los Muebles

Si tiene usted que comprar, visite **CASA DOMINGUEZ**; tendrá que andar un poco, pero se ahorra unas pesetas y quedará bien servido. General Espartero, letras C. C.

SILLAS BARATAS Y FUERTES
Gran variedad
Vara de Rey, 39 - Tornería

Se hacen toda clase de trabajos relacionados con este ramo.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé, se pusieron a la venta: alubias del riñón, a 48 y 51; caparrones, a 56; cebada, a 11'25; habas, a 15; y maíz, a 15; todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Bicicletas BSA, Peugeot, Pellisier, Royal Sport, Alcyon

y otras. — Inmenso stock en accesorios y piezas de recambio para todas marcas. — Reparación de toda clase de motocicletas.

Garage CASADO, Vara de Rey, 10 (Antes Angulo).

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidos a Marrodán y Resola, S. L.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, la clase más rica en principios reconstituyentes. Farmacia de Ruiz de Oñate, — Logroño. dmis

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

CHICO DE 15 A 16 AÑOS, PARA DEPENDIENTE
HACE FALTA EN **Casa Amalric**
MARQUES DE VALLEJO, 6.

LABORATORIO CHAVARRIA

Farmacéutico del Hospital Militar. Análisis Químicos y Microbiológicos. Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.

Reacciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables. a Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño.

ACEITES Y EMULSIONES DE HIGADO DE BACALAO, muy ricos en Vitaminas. — Farmacia Dr. Perucha.

Entre otras varias escuelas, se anuncia vacante en la «Cecelia» que hoy llegará a Logroño la unitaria para maestro de Moreda (Alava), pueblo próximo a nuestra capital, y que puede solicitarse por derecho de consorte.

FARMACIA

Se vende en buenas condiciones. Razón, Zurbano, 7, 3.º dcha.

PHILIPS RADIO

FORTUNATO REDON

SE OFRECE A DOMICILIO. Cuatro pesetas día. Razón, LA RIOJA.

RESTAURANT «EL CANTABRICO» MARISSAS DE TODAS CLASES.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, calle Churrucos Apartado núm 44

Conservas GARAVILLA. BERMEO. SARDINAS EN ACEITE.

A puerta cerrada, se vió ayer en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Haró contra Antonia López Manzano y Lorenza Llerena del Campo, por aborto.

El Ministerio fiscal solicitó para la primera la pena de tres años de prisión, y para la segunda, la de tres meses.

El letrado señor Gutiérrez Bárcena, que defendió a la Antonia, solicitó para ésta la pena de un año de prisión.

El letrado señor Moroy solicitó la absolución para la Lorenza, a quien defendió.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

SE ALQUILAN un primer piso y un tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, en LA RIOJA.

PISO 2.º, desalquilado, recién decorado, cuarto de baño, galería al Mediodía, en la calle del Mercado, vendría en condiciones. Agencia Escudero.

Las misas que se celebren mañana, jueves, a las ocho, en la capilla de la Beneficencia, y a las once en la de las Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el alma de **DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA,** que falleció en Madrid el 23 de octubre de 1928. En paz descanse. La familia agradecerá la asistencia.

RESTAURANT «EL CANTABRICO» Espléndido cubierto, con entremeses, tres platos, postre y vino de marca, por TRES CINCUENTA.

Con felicidad dió ayer a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Jesusa Martín, esposa de don Marcos Llanos, practicante de la Casa de Socorro. Enhorabuena.

AVISO

Don Francisco Alegría participa a sus buenas amistades y numerosa clientela que, habiéndose quedado con el acreditado Trujal de los señores Montoya, desde esta fecha queda abierto al público, después de importantes reformas hechas por el ingeniero señor López Romero, de la Casa Marrodán, (Hijo).

Para pedidos, en dicho Trujal y Café Suizo.

Cuonultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9' 1.º

MUEBLES

TODOS ESTILOS
BENITO RIVAS
NORTE, 32

Comenzaron ayer en Oyón las fiestas de San Vicente, conforme al programa que publicamos el domingo. Asistieron muchos logroñeses, y hoy, la asistencia a la inmediata villa alavés será grande.

Mañana, la banda «Unión Musical Oyonesa», que dirige don Francisco Ibáñez, dará, de doce a una, un concierto, ejecutando las obras siguientes: «Falleron» (pasodoble), Serrano; «La mejor del puerto» (selección de la zarzuela), Alonso; «Música, luz y alegría» (selección), Alonso, y «Cacería Real» (obra descriptiva), Bucalossi.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 40 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

COMPRO TODA CLASE de FINCAS EN SU JUSTO PRECIO, Y CEDERIA CON GARANTIA HIPOTECAARIA DE 5.000 a 1.000.000 DE PTAS. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende **HJO DE S. MARRODAN, S. L.** Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

RESTAURANT «EL CANTABRICO»

Servicio a la carta inmejorable (25 platos, a elegir). Langosta siempre.

Por la Inspección de Vigilancia fué tramitada ayer al Juzgado municipal la denuncia presentada por Dionisia Tricio Echevarría, sobre la sustracción de una bicicleta que tenía en el patio de su casa.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) PRECIOS BARATISIMOS.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA. LABORATORIO Carnicerías, 4 pral. — Teléfono 9.

Bibliografía

«LAS LLANURAS DE ABRAHAM» Por James Oliver Curwood

Novela publicada en la «Colección Modernas Novelas». Encuadernada en tela, 5 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.— Calle Provenza, 216, Barcelona. Es una novela cuya acción se desarrolla en una época lejana, cuando dos potencias europeas se disputaban encarnizadamente la posesión de considerables extensiones de un país americano.

Con documentos auténticos, y sobre el propio terreno, el autor ha reconstruido multitud de cuentos y pasionales episodios, que revelan el espíritu heroico de una generación, creando una serie de personajes de positiva humanidad. Una novela, como declara el propio autor, tal como se vivía y no como podía haberse vivido.

En «Las llanuras de Abraham», Curwood se revela en el pleno dominio de sus facultades, y pocas veces habrá encontrado el lector en las páginas de un libro cuadros tan vívidos y emocionantes como los que se desarrollan en su mente al conjuro de la mágica pluma del llorado novelista, en los que vibran los momentos épicos de una leyenda, el romanticismo de una generación, la patética tragedia de una raza en un período crítico de su decadencia.

Esta obra está concebida en el propio ambiente de «El cazador negro», con la sola excepción de que, así como la mayor parte de ésta se desarrolla dentro de las murallas de una ciudad en manos infames y depravadas, aquella se desenvuelve en plena selva, si bien alguna de las figuras de la primera se destacan con más o menos relieve en la segunda. De todos modos, «Las llanuras de Abraham» y «El cazador negro» no dependen una de otra en absoluto, aunque forman en conjunto un cuadro de los hombres, mujeres y sucesos de su tiempo. La primera empieza donde la última termina.

ESTUFAS DE PETROLEO SIN OLOR NI HUMO.

JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO. EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG

LIQUIDACION SOLO POR ESTE MES

Por tener que desalojar el local, se liquidan todos los calzados a mitad de precio. Con lo que en otra Casa les cobran por un par, en ésta se calza toda una familia.

Plaza del Mercado, 31, junto a la hojalatería de «Perón». — LOGROÑO.

SE DESEA COMPRAR FINCA

De ochenta fanegas de extensión, aproximadamente, a una distancia no superior a quince kilómetros de esta capital y con acceso a carretera. Dirigirse a R. Echavarría, Vara de Rey, 41, Logroño.

PROXIMAMENTE
Las grandiosas películas

GARIBALDI

y la maravillosa película de mayor éxito, por su sorprendente argumento y espectáculo.

¿QUO - VADIS?

Por el coloso EMIL JANNING.
¿DÓNDE?

Disposiciones de interés

MADRID. 21.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes Reales órdenes:

LAS CAMARAS DE INQUILINOS OBLIGADAS A LA RECAUDACION DE LAS CUOTAS OBLIGATORIAS.

«El artículo 17 del Real decreto de 17 de octubre de 1927 autorizó a las Cámaras Oficiales de Inquilinos para percibir como máximo el 2 por 1.000 del importe de los alquileres, con destino exclusivo a los gastos que ocasionen los Comités paritarios de la Vivienda; y por sucesivas disposiciones resumidas en el Reglamento del 10 de junio del año actual se autorizó a las Cámaras Oficiales de Inquilinos para atender a una parte del cumplimiento de sus fines con otra de las mencionadas cuotas obligatorias creadas por el susodicho Real decreto.

Al llevarse a la práctica ese Reglamento, se ha observado que algunas Cámaras interpretan en sentido de excesiva amplitud el artículo 10 del mismo en su apartado segundo; debiéndose a ello el propósito en algunos casos y la realización en otros de invertir en atenciones que, por ser de común provecho para las Cámaras, deben ser cargadas al presupuesto general de las mismas, una parte muy considerable de la recaudación por cuotas obligatorias.

Se impone, pues, dictar normas que den a las Cámaras la pauta infranqueable a seguir en este punto; y en consecuencia:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Las Cámaras Oficiales de Inquilinos están obligadas a organizar, con cargo a los ingresos generales de su presupuesto, el servicio de recaudación de las cuotas obligatorias autorizadas por el artículo 17 del Real decreto de 17 de octubre de 1927 y artículo 20 del Reglamento de 10 de junio de 1929.

2.º Para contribuir a la carga económica que ésta pudiera representar para las mismas, se les autoriza para consignar en el presupuesto de ingresos y en un capítulo especial denominado «Atenciones del Censo obligatorio», dos partidas, la primera, del 10 por 100 del cupo que arroje dicho Censo, destinada a premio de cobranza; y la segunda, de otro 10 por 100, que se dedicará a gastos de certificación del Censo y sellado de recibos.

3.º En la Caja de cada Cámara se organizará una Contabilidad especial de Ingresos y Pagos por los mencionados conceptos; y

4.º En el presupuesto de gastos se hará una consignación de dos partidas correspondientes a las mencionadas cantidades; pero no se podrá librar cantidad alguna que exceda a la respectiva del 10 por 100 recaudado por cada uno de esos conceptos, ni tampoco se podrá dedicar a cualquiera de ellos cantidades que correspondan al otro.»

SE ORDENA LA PUBLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS SANCCIONES QUE SE DICTEN EN RECURSOS CONTRA SENTENCIAS DE LOS ORGANISMOS PARITARIOS

«La revisión de las sentencias dictadas en los juicios que se promueven ante los Comités paritarios ha dado ocasión al Ministerio de conocer la diversidad de criterios existente en la aplicación de ciertas normas corporativas, lo que ha motivado las debidas correcciones, formulándose, a la vez, en las decisiones de los recursos contra dichas resoluciones, una interpretación uniforme, que ha restablecido en tales casos el contenido de los preceptos en cuestión, y la necesidad de que la doctrina que así se va creando tenga la debida eficacia, lográndose una recta hermenéutica, que pueda servir de orientación y enseñanza a todos los organismos paritarios, motivo este acuerdo, para cuyo cumplimiento se establece la publicación en el Boletín Oficial de este Ministerio de las Reales órdenes de decisión de los recursos, distinguiendo, a estos efectos, las que se dictan en las alzas de los juicios por despido de las demás, dada la diferencia que las informa, pues en el segundo caso habrá sido resoluciones que, por afectar a intereses singulares, no merezcan el resalte de su inserción en el periódico oficial citado: por todo lo cual:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que a partir de la inserción de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, se publiquen en el Boletín Oficial de este Ministerio las Reales órdenes que por este Departamento se dicten en resolución de los recursos que se eleven contra sentencias pronunciadas por los organismos paritarios en juicios sobre despido.

2.º Que desde igual fecha se disponga la inserción en el mismo órgano oficial de este Ministerio de aquellas Reales órdenes resolutorias de recursos contra bases de trabajo o acuerdos de las mismas entidades a las que se les conceda carácter general en el texto de las mismas disposiciones.

3.º Que la interpretación y doctrina que se formula en las disposiciones legales a que los anteriores números que se refieren será invocable en los asuntos a que afecte.

4.º Que para la debida eficacia de lo dispuesto en esta Real orden, se obliga a los Comités paritarios y Comisiones mixtas a suscribirse al Boletín Oficial de este Ministerio.»

ACERCA DEL PAGO EN METALICO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE SOBRE PRODUCTOS ENVASADOS.

«La Real orden de 5 de julio de 1926 estableció modalidad para el pago del impuesto del Timbre sobre productos envasados, autorizando el abono del mismo en metálico con la bonificación de 15 por 100 mediante el cumplimiento de las formalidades que en la propia disposición se determinan.

Posteriormente se dictó la Real orden de 18 de diciembre de 1926, señalando un plazo, que expiró el día 31 de enero de 1927, para solicitar esta forma de pago; pero atendiendo a diversas peticiones para que se concedieran nuevos plazos, se dictó otra Real orden en 28 de febrero de 1928, en la que se fijó el período comprendido entre el 1.º y el 15 de junio, para que todos los años pudieran presentar sus solicitudes todos aquellos industriales a quienes pudiera convenir este procedimiento de pago del impuesto sobre productos envasados.

Ahora bien, como la experiencia ha demostrado que el sistema, beneficioso para el contribuyente por la bonificación que supone, lo es también para el Tesoro, por la sencillez y facilidad del cobro, simplificando asimismo la función inspectora, y teniendo en cuenta que no hay razón especial que se oponga a la ampliación del plazo hasta ahora concedido, toda vez que la tramitación de los expedientes a que dan lugar las instancias sobre concesión de este procedimiento no ofrece complicaciones que pudieran entorpecer en las oficinas provinciales la marcha de los demás asuntos.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido resolver que el procedimiento de pago en metálico del impuesto del timbre sobre productos envasados, establecido por la Real orden de 5 de julio de 1926, podrá solicitarse de las Delegaciones de Hacienda respectivas, en cualquier época del año, sujetándose en todo lo demás a las condiciones determinadas en el apartado 10 de la expresada disposición.»

FIJANDO EL PRECIO TOPE MÁXIMO PARA EL MAIZ PLATA COMERCIALMENTE LIMPIO.

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, número 9, de 11 del actual, y con el fin de hacer efectiva la intervención del comercio del maíz exótico,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda fijado como precio tope máximo para el maíz plata, comercialmente limpio, con envase, el de 38 pesetas con 50 céntimos el quintal métrico, sobre vagón o sobre carro en población del puerto de desembarque, incluido en dicho precio el beneficio industrial del almacenista.

Este precio tope, para los almacenistas y comerciantes al por mayor del interior de la Península, se incrementará en los gastos de transporte hasta almacén.

Las transacciones que se realicen de maíz no comercialmente limpio, deben ser intervenidas por alguna autoridad, vocal o delegado del presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de maíz no limpio comercialmente, fijando la depreciación y autorizando la venta; bien entendido que esta intervención deberá ser a requerimiento de las partes contratantes.

Art. 2.º Todos los importadores, almacenistas y, en general, comerciantes al por mayor de maíz exótico, quedan obligados a presentar ante la Junta provincial de Abastos respectiva el día primero de cada mes, declaración jurada del movimiento comercial que hayan tenido durante el mes anterior, en la que constarán los siguientes datos:

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño
Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDARAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. 8 días... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

- BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.
- BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 20 millones de pesetas.
- BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.
- BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.
- BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVNE PALACE
Capital: Un millón de francos.

RIPIOS DEL DIA

PROVINCIA DE RIOJA?

No hay pueblo alguno en Asturias que no pertenezca a Oviedo, y a Pamplona, de Navarra pertenece todo pueblo, y de Alava, a Vitoria, y a San Sebastián yo veo que todos los de Guipúzcoa le siguen perteneciendo, como a Bilbao pertenecen cuantos de Vizcaya hay dentro, y no es cosa de seguir poniendo ejemplos y ejemplos, porque con los puestos basta, y aun sobra; como argumento para demostrar que sí, como se está pretendiendo, por nombre a nuestra provincia el de Rioja la ponemos, de la cual la capital Logroño seguirá siendo, al existir, como existen, de la Rioja varios pueblos que de otras provincias son, y al dar un vinillo bueno de Rioja, siempre famoso, por rioganos los tenemos, Logroño será la única capital, según yo entiendo, que dentro de su provincia tendría pueblos ajenos, a no ser que se los cedan en rumboso y bello gesto Burgos, Alava y Navarra, que, de hijo, desde luego, por nuestra cara bonita; estarán pensando en eso. Puede que tenga ventajas este singular proyecto, aunque yo, falto de luces, ni una tan sola le encuentro. Vamos a ver, lector mío; ¿qué dirías si al correo vieras echar algún sobre que llevara escrito esto: «Soría, Provincia de Cuenca». Te quedarías perplejo. Pues no debiera extrañarte. Supón tú, por un momento, que existe ya la provincia de Rioja, que es ya un hecho, y que Logroño, por siempre, su capital sigue siendo, y desearé escribir a uno que vive en Eloeigo, que no pondría en el sobre, si había de ir bien puesto, «Rioja, Provincia de Alava». ¡Gracioso! ¡Estupendo! En fin, el caso es variar y hablárnos de temas nuevos. Antes se habló de la vía, de cambiarse de terreno, y ahora se habla de otro cambio; ¡La cosa es pasar el tiempo!...

En España se puede producir el caucho

Sabiendo es el valor del caucho. Sus múltiples aplicaciones y lo lejano de los sitios donde se produce hacen de este producto uno de los más solicitados de la manufactura mundial. Algo en Africa; en mayor escala en la América del Sur, y un poco al Sur de Asia, las plantas que producen el caucho son cuidadosas con gran esmero como fuentes de riqueza.

Pues bien, en España se puede producir el caucho. Ahora se inician unos ensayos verdaderamente interesantes. Es posible que dentro de poco ellos sean una realidad satisfactoria.

El inteligente agricultor sevillano conde de las Torres de Sánchez Dalp, de acuerdo con un productor de California que se encuentra actualmente en España, ha hecho el ensayo en sus posesiones de Sevilla. Ha hecho plantaciones de la simiente, que puede producir el caucho. Son muchas las especies y familias que los dan. Lo interesante es saber aquellas que en cada suelo y clima pueden rendir una positiva producción.

El citado aristócrata ha plantado «guayahules» que parece ser de las más propicias al experimento. El resultado ha sido excelente. En vista de ello se propone pedir simiente de dicha planta a California, en la debida cantidad para hacer ya el ensayo en gran escala.

Una de las particularidades curiosas de esta planta es que se da en seco y en climas extremos como son, por ejemplo, los de Castilla. Es, pues, muy interesante el resultado de estos primeros intentos, ya que se puede abrir a España una fuente de riqueza. Los ingenieros agrónomos del Estado venían ya seguramente haciendo estudios en este sentido. La experiencia obtenida por el conde de las Torres de Sánchez Dalp, puede servirles de orientación.

Junta a plantaciones que dieran una mayor producción podrían, llegado el caso, levantarse fábricas de los mil artículos derivados de este apreciable producto. Ellos nos redimirían una vez más de tener que ser en tantos aspectos tributarios de otros países.

El labrador español sabe precararse pronto de lo que le conviene. Si estos ensayos dieran el resultado apetecido, seguramente que no serían desaprovechados por la agricultura nacional.

De un modo u otro, el conde de las Torres de Sánchez Dalp habrá hecho siempre una interesante obra, que puede ser origen de beneficios para España.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID
Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
d. desembolsado... SESENTA ID. ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID. ID.

INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... 3 por 100 »
A tres meses... 3'50 por 100 »
A seis meses... 4 por 100 »
A un año... 4'50 por 100 »
CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIEN SUCURSALES EN TODA ESPAÑA
Sucursales en la Rioja:

LOGROÑO HARO NAJERA
Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.
(Locales de su propiedad).

MAÑANA

Frontón Logroñés

La sensacional y maravillosa película de gran éxito

El Chico del Mono

El desgraciado Juan Gómez Domínguez, hombre servicial, llevaba 22 años prestando servicio a la Compañía, siendo apreciado por sus superiores y compañeros; tenía 57 años de edad, era natural de Briones y estaba casado, dejando seis hijos.

Hoy, a las diez de la mañana, le será practicada al cadáver la autopsia, y a las doce y cuarto será conducido al Cementerio.

Lamentamos sinceramente este desgraciado accidente y acompañamos en el sentimiento a su viuda, hijos y demás familia.

El valor de las mercancías exportadas deberá ser convertido en pesetas

La «Gaceta» del domingo último publicó el siguiente real decreto:

«EXPOSICION.»

Señor: La reciente exacerbación del problema monetario obliga a proponer a V. M. una medida que, con rara coincidencia, le surgen importantes sectores de la vida económica nacional. La exportación de los productos españoles se verifica muchas veces a base de percibir el precio en divisas extranjeras, cuya conversión en pesetas determina por lo general, contrapartida suficiente para la demanda de moneda extranjera originada por la importación. Pero si los exportadores retienen en su poder las divisas, suprimen o atenúan la mencionada contrapartida, contribuyen de un modo indirecto desde dentro del país a la especulación que pueda haberse suscitado en el exterior contra la peseta. Hágase, por tanto, preciso evitar ese hecho y a ello se encaminan las prescripciones del adjunto proyecto de decreto, en las cuales se procura compaginar los legítimos intereses de los exportadores con los supremos de la economía nacional.

Por cuanto queda expuesto el ministro que suscribe tiene la honra de elevar a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto de ley.

Madrid, 18 de enero de 1930. — Señor: A. L. R. P. de V. M. — José Calvo Sotelo.

REAL DECRETO-LEY

De conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, a propuesta del Sr. de Hacienda.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—A partir de la fecha que determine el Ministerio de Hacienda, toda venta de mercancías producidas, elaboradas o fabricadas en territorio nacional que se realice por precio a cobrar en moneda extranjera, lleva consigo la obligación por parte del vendedor de cambiar o negociar con moneda española, por lo menos, el 80 por 100 de las divisas recibidas en representación del expresado precio.

El cambio o negociación habrá de hacerse precisamente en cualquiera de los Bancos españoles inscritos en la Comisaría Regia y dentro de los ocho días siguientes a haberse entrado en posesión de las divisas. Por divisas se entienden billetes de Banco, letras de cambio, cheques, haberes en Bancos extranjeros y cualquier otro documento de giro o de crédito sobre el extranjero.

Artículo segundo.—Las Aduanas del Reino no autorizarán la exportación de las mercancías a que se refiere el artículo anterior, sin que el exportador presente previamente, por duplicado, en la Aduana de salida, una declaración jurada que exprese: El importe de la factura, la clase de la moneda y el plazo en que haya de hacerse efectiva, y, en su caso, el Banco o los Bancos inscritos en que hayan verificado o se obliguen a verificar la negociación de las divisas extranjeras. Cuando las mercancías se exporten sin que pre-exista contrato de venta, se hará constar así en la declaración, trasladándose al instante de la venta las obligaciones que impone este decreto-ley. La Aduana podrá exigir aquellos documentos que juzgue precisos para comprobar la veracidad de estas declaraciones, uno de cuyos ejemplares habrá de llegar al Banco correspondiente. Cuando el exportador designase más de un Banco para la cesión de las divisas, probará la veracidad de estas declaraciones como Bancos, aparte de la principal.

De la información que practicó el vigilante jefe don Alejandro Blanco García, que se hallaba encargado del servicio nocturno, resulta que el accidente que nos ocupa fué ocasionado al cruzar el agente Juan Gómez la vía primera para pasar a la tercera a efectuar el reconocimiento de los vagones del tren 1.809, significándose que el tal agente llevaba la capucha del abrigo puesta, la que le había disminuido el sentido del oído, por lo que no se apreció de que se aproximaba la máquina que le arrolló, haciendo ello suponer que se trata de un hecho casual.

Las multas, graduadas según las circunstancias de cada caso, oscilarán entre el 10 y 50 por 100 del precio real percibido por las mercancías de cuya exportación se trata.

Serán responsables, en su caso, a los efectos de este decreto-ley. Primero.—Los exportadores que falten las declaraciones, ya en cuanto al precio, ya consignándolo en pesetas, no obstante recibirlo en divisas, ya cuanto al plazo de cobro y, en general, con relación a cualquier otro extremo que se estime esencial. Segundo.—Los exportadores que habiendo presentado sus declaraciones en forma legal, no verificasen la cesión de las correspondientes divisas al Banco o Bancos designados o demorasen dicha cesión. Tercero.—Los Bancos o banqueros cesionarios de las divisas de exportación que las retuviesen indebidamente, y los que en cualquier forma se prestasen acumulaciones o fraudes para facilitar el incumplimiento de este decreto-ley. Artículo cuarto.—El ministro de Hacienda queda facultado:

a) Para suspender la aplicación de este decreto-ley en todo o en parte, b) Para establecer temporalmente que la cesión de divisas producidas en la exportación de determinadas regiones se haga directamente al Banco de España, el cual, a su vez, habrá de cedérlas en todo caso a la Banca inscrita. c) Para conceder a título excepcional, rebaja del 80 por 100 que señala el artículo primero.

Honrando la memoria del general Zurbano, en el aniversario de su fusilamiento

Como se había anunciado, ayer, aniversario del fusilamiento del general Zurbano, se congregaron en el cementerio, ante la tumba del caudillo liberal, muchas personas así de la capital como de algunos pueblos de la provincia, para rendir un tributo de afecto a su memoria.

No tuvo el acto carácter de manifestación. Los concurrentes acudieron por separado y ya reunidos ante el panteón, don Jesús Ruiz del Río, presidente del partido republicano local, después que fué guardado un minuto de silencio, leyó unas cuartillas resaltando la significación de Zurbano y de su conducta como militar y como ciudadano.

Constituyó el homenaje de ayer un acto cordialmente sentido.

Depósitos de cemento

CASA BERGASA

ZURBANO, 7.—LOGROÑO.

Cámara de Comercio

Excusando su asistencia por diversos motivos los señores Pérez-Liño, Baroja, Garrigosa, Ramírez, Barrio y La Torre, bajo la presidencia del señor Maguregui y presencia de los señores Gutiérrez, Romero, Marín, Martínez Marqués, Azpilicueta, Navas, García, Moneo de Lara, Zaporta, Álvarez y Laros, celebró esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Secretaría da cuenta de haberse cumplimentado todos los ocerdos y de los trabajos realizados, cartas, consultas, certificaciones, vales, telegramas e informes despachados y prestados desde la sesión precedente.

Se acuerda dirigirse al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, pidiendo que a iniciativa de esta Corporación estudie la posibilidad y conveniencia de implantar en España, para las cartas-letas de franquicia, los «sellos multas» como existen en Francia y que a su juicio habrían de evitar retardos y molestias en su recibo.

Se da por enterada de unas cartas de Bilbao y de su Cámara de Comercio, referentes a ferrocarriles cooperativos y contestación a la excitación de esta entidad, con el fin de estimular y procurar la construcción del ferrocarril Haro-Abejar, y sobre comunicaciones marítimas, acordando contestarles en el sentido de que simpatizando y estando interesada en esa idea asistirá a la conferencia que en Bilbao y con la asistencia del señor director de los ferrocarriles cooperativos se celebre.

Se enteró de una comunicación de la Federación Montañesa de Santander relativa al real decreto de 17 de noviembre pasado, autorizando al Gobierno para rectificar y registrar en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones el proyecto de Convenio aprobado en la Conferencia Internacional del Trabajo, sobre sustitución de métodos de fijación de salarios mínimos (Conferencia de Ginebra de 1928) y de los señores que por intermedio de esta Cámara han solicitado en virtud de la real orden de diciembre pasado, su inscripción en el Registro de Exportadores que se crea.

Se acuerda dirigirse al jefe de explotación del ferrocarril Haro-Ezcuray en virtud de justas quejas, razonadamente expuestas y elevadas en instancia que varios industriales de Santo Domingo de la Calzada y al señor inspector principal de Miranda de Ebro, interesándole estudie la forma de que el tren tranvía que tiene la salida de Logroño a las seis cincuenta enlace con el rápido Madrid-Bilbao, pues siendo un minuto el actualmente hay de diferencia entre la llegada del uno y salida del otro, la combinación de ordinario es imposible.

Una comunicación de la Cámara de Alicante sobre el monopolio de hecho sobre la traza de yute que afecta a la industria alpargatera y se acuerda antes de contestarla pedir informes a los de esa industria en la provincia; otra del Consejo Superior de Cámaras sobre la necesidad de intensificar el comercio de exportación en la Zona Hispano-Marroquí, nombrando delegados que reconocieran la facilidad e informes, pues de los 548 millones de pesetas a que en 1927 se elevó aquel comercio tan solo 58 nos corresponden.

Se leuola remitir a Valladolid, al señor tesorero del Consejo Superior de Cámaras, presidente de la de aquella población, la cuota con que ésta contribuye a su sostenimiento.

Una comunicación de dicho Consejo pidiendo informe sobre Comités Paritarios, Estatuto de la vivienda, real orden de 11 de diciembre próximo pasado, sobre exportación y la real orden de Economía de 7 de enero, sobre la creación de la Junta Inspectora de la Economía Maderera y póliza maderera.

Se da lectura a cartas de Palencia de la Cámara y de un industrial de aquella plaza, manifestando su agradecimiento por el laudo que en asunto que al arbitraje de esta de Logroño se sometió y que encuentran de extrínica justicia, de las liquidaciones presentadas, del envío de los saldos y de haberse cumplido en todas sus partes.

Queda enterada de que el vocal de esta Cámara de Comercio en la Junta de Abastos pasa a formar parte de la permanente de la misma y de las frases de encomio, que agradece, que su presidente el ilustrísimo señor gobernador civil dedicó a esta Corporación.

Ofició del señor administrador de Correos, comunicando que dicho Centro informó favorablemente la instancia de los pueblos de Canales de la Sierra, Mansilla, Villaveloso y Monterrubio, solicitando la prolongación del servicio de viajeros que termina en Barbadiño de Herreros, en la que se interesó esta Cámara y otro del Gobierno civil sobre el mismo asunto, informando que aún no se hizo en aquel Centro petición alguna y prometiendo tener en cuenta, cuando se haga, los deseos de es-

ta entidad y otro de dicho Gobierno civil, pidiendo que a los efectos de la real orden de 11 de diciembre pasado, creando las Juntas provinciales de Exportación, se proponga el nombre de un exportador residente en esta capital, al objeto de que forme parte de la misma, con el cargo de vocal.

Contando esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, en su campaña para la normalización y unificación en los colores de los taones de ferrocarril, con la adhesión de sus hermanas de Miranda de Ebro, Navarra, Orense, Soria, Palma, Palencia, Ciudad Real, Zaragoza, Teruel, Santander, Zamora, Gerona, Cáceres, Córdoba, Bilbao, Sevilla, Guadalajara, Las Palmas, Tarragona, Castellón de la Plana, Tuy, Almería y Jerez, acuerda dirigirse al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación pidiendo que llevando la representación de estos organismos, convoque a una reunión de Compañías de ferrocarriles, y se discutan no tan solo estos puntos, sino también todos aquellos que a la materia de ferrocarril se refieran.

Se da cuenta de la reunión celebrada el domingo, día 19, en la excelentísima Diputación Provincial, de la asistencia a la misma y del nombramiento de una comisión que detenidamente estudie el asunto del cambio de la actual denominación provincial que esta Cámara planteó y se acuerda testimoniar al ilustrísimo señor gobernador civil el agradecimiento de la Cámara por los amables trabajos que accedió a sus deseos.

Se da cuenta de unos recibos de la Sucursal del Banco de España de Haro, de las Bodegas Bilbaínas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se da cuenta de la reunión celebrada el domingo, día 19, en la excelentísima Diputación Provincial, de la asistencia a la misma y del nombramiento de una comisión que detenidamente estudie el asunto del cambio de la actual denominación provincial que esta Cámara planteó y se acuerda testimoniar al ilustrísimo señor gobernador civil el agradecimiento de la Cámara por los amables trabajos que accedió a sus deseos.

Se da cuenta de unos recibos de la Sucursal del Banco de España de Haro, de las Bodegas Bilbaínas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Un buen candidato a la Academia Española

Reproducimos de «El Liberal», de Madrid:

«Nuevo Mundo» ha hecho una interesante encuesta sobre quién ocuparía la vacante de Gómez Baquero en la Academia Española. Los periódicos han recomendado algunas candidaturas correspondientes a escritores que son sin duda dignos de la «inmortalidad». Cuando nos disponíamos a presentar nosotros la del culitísimo periodista don Dionisio Pérez encontramos en la citada revista estas manifestaciones suyas:

«A mí me parece la Academia una cosa muy seria y muy importante. Tengo fe en el idioma y creo en su valor espiritual. La más cierta señal de decadencia de un pueblo es el empobrecimiento y encanallamiento de su idioma. Cuando a una raza se le enviejecen y antiguallan las palabras y pierde el idioma flexibilidad para enriquecerse con neologismos propios, es que esa raza envejece también y está caduca, y no hace uso de las palabras porque no tiene ideas que expresar con ellas. Nuestro diccionario es un cementerio de palabras muertas prematuramente. Es además un conglomerado deforme; tiene partes que están tan completas, tan precisas, tan bien definidos los términos, tan bien concertada su unidad, que revelan la obra personal de un hombre. Tal acontece con el vocabulario de Botánica que hizo el sabio don Miguel Colmeiro con el vocabulario marítimo que aportó Saralegui. En cambio, otras ciencias y artes y modos populares están incompletos, olvidados o llenos de errores a pesar de las aportaciones y de reparaciones realizadas por Rodríguez Marín y otros académicos. La culinaria, por ejemplo, carece, hasta de abreviatura para especializar sus voces propias, y las definiciones son en su mayoría absurdas. La toponimia está en el diccionario con evidente arbitrariedad; dijérase que han entrado sus términos por influencias y recomendaciones, quedándose fuera del diccionario los que no tuvieron valedor. Creo necesario completar el diccionario toponímico y hacer el vocabulario geográfico español, resucitando los nombres castellanos de infinitud de ciudades, ríos y montes que hoy designamos con palabras extranjeras, y acabando con idiotismos, como «Canal de la Mancha» y otros parecidos. Creo, pues, que en todo el mecanismo de nuestro Estado no hay institución, corporación ni oficina en que España esté tan vivamente encarnada ni que pueda ser tan útil a nuestra patria espiritual, que por encima del espacio y del tiempo no se ha quedado recordada en el territorio peninsular, sino que se extiende a toda América y aun a tierras más lejanas.»

No sólo aceptaría ser propuesto, sino que, pareciéndome más llano camino, me he propuesto yo mismo. Muy a última hora he presentado una solicitud en la secretaría de la Academia exponiendo que mi labor de difusión de cultura durante cuarenta años de periodismo acreditan que por lo menos soy un hombre enterado y laborioso. Lo que no podré cumplir es el trámite de enviar ejemplares de mis obras a los académicos para que las examinen y juzguen la calidad de mis

letras. Libros hice pocos, y se agotaron, y los olvidé. En cuanto a los veinte mil artículos—seguramente más—que escribí en mi vida, bien enterados están en las colecciones de cincuenta periódicos de España y de América, donde aparecieron.

Si por este procedimiento llano, sin molestar ni comprometer a nadie, llegase yo a la Academia, haría lo que hice en todas partes donde estuve y lo que hago en mi reclusión a diario: «trabajar.»

Ya no hay por qué temer a que no presente su candidatura, a que no escriba el discurso si le eligen. Dionisio Pérez se ha presentado él mismo—no necesita, en efecto, presentación quien lleva una labor tan formidable—y si los académicos le reciben en el seno de la docta Corporación, Dionisio Pérez hará en ella lo que hizo en todas partes: «trabajar.»

«Ese es el candidato mejor recomendado!»

Ya no hay por qué temer a que no presente su candidatura, a que no escriba el discurso si le eligen. Dionisio Pérez se ha presentado él mismo—no necesita, en efecto, presentación quien lleva una labor tan formidable—y si los académicos le reciben en el seno de la docta Corporación, Dionisio Pérez hará en ella lo que hizo en todas partes: «trabajar.»

Ya no hay por qué temer a que no presente su candidatura, a que no escriba el discurso si le eligen. Dionisio Pérez se ha presentado él mismo—no necesita, en efecto, presentación quien lleva una labor tan formidable—y si los académicos le reciben en el seno de la docta Corporación, Dionisio Pérez hará en ella lo que hizo en todas partes: «trabajar.»

TEATRO BRETON

COMPANIA COMICO-DRAMATICA DE

FRANCISCO MORANO

DEBUT DE LA COMPANIA, HOY, MIERCOLES 22 ENERO

38 de abono de año

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

GRANDIOSA REPOSICION de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa

LA FIERECILLA DOMADA

Genial creación del eminente MORANO.

letras. Libros hice pocos, y se agotaron, y los olvidé. En cuanto a los veinte mil artículos—seguramente más—que escribí en mi vida, bien enterados están en las colecciones de cincuenta periódicos de España y de América, donde aparecieron.

Si por este procedimiento llano, sin molestar ni comprometer a nadie, llegase yo a la Academia, haría lo que hice en todas partes donde estuve y lo que hago en mi reclusión a diario: «trabajar.»

Ya no hay por qué temer a que no presente su candidatura, a que no escriba el discurso si le eligen. Dionisio Pérez se ha presentado él mismo—no necesita, en efecto, presentación quien lleva una labor tan formidable—y si los académicos le reciben en el seno de la docta Corporación, Dionisio Pérez hará en ella lo que hizo en todas partes: «trabajar.»

Ya no hay por qué temer a que no presente su candidatura, a que no escriba el discurso si le eligen. Dionisio Pérez se ha presentado él mismo—no necesita, en efecto, presentación quien lleva una labor tan formidable—y si los académicos le reciben en el seno de la docta Corporación, Dionisio Pérez hará en ella lo que hizo en todas partes: «trabajar.»

DESDE EL BULEVAR

Cuando comienzo a escribir esta croniquilla resuman por todos los ámbitos de la ciudad los ecos de las últimas tamboradas que se están ejecutando frente a las Casas Consistoriales y en todas las Sociedades populares de la ciudad, que son más de cien. Se están arriando las banderas que se izaron hace 24 horas, cuando el Patrono—uno de los cinco—de la ciudad, asomó su faz, haciendo la señal de que ya podían comenzar a funcionar tambores, barriles, músicas y disparadores de bombas y de cohetes. El estrepito continuo. Pero es la tradición y como esta es jolgoriosa, somos muy tradicionalistas.

Este año, han vuelto a hacer un pinito los señores que siendo en política muy tradicionalistas, en esto de la celebración de festejos van contra la tradición. Esos señores elevaron al alcalde un escrito con unas cuatrocientas firmas—aquí somos unos 76.000 habitantes y además ya sabemos como se «recolectan» esas firmas—pidiendo que no se autorizaran las expansiones ruidosas-nocturnas, y el alcalde, que es bastante débil, accedió a la petición. Pero fué tan unánime la protesta y los periódicos se pusieron tan de más—hubo alguno que dijo que más molestaban las campanas todos los días a las cinco de la mañana,—que el alcalde volvió sobre su acuerdo y dijo que podían continuar las cosas como estaban. Por su parte, el gobernador civil autorizó a los bares y cafés de segunda categoría—a que en las dos noches, estuviesen abiertos hasta las tres de la madrugada.

La fiesta se ha celebrado como de costumbre. El día de San Sebastián no es eclesiásticamente festivo. Cuantas veces se ha solicitado de Roma la declaración de día festivo en el término municipal de San Sebastián, otras tantas ha sido denegada. Pero, para desparitar, y al igual que ocurre en Victoria el día de la Virgen Blanca, que tampoco es día festivo, se hace una solemne misa mayor, a la cual concurre el Ayuntamiento en corporación y cátelato festivo.

La circunstancia de «caer» en lunes, ha hecho que los festejos comenzasen al atardecer del sábado y hayan terminado en la madrugada de hoy martes.

Ruido; mucho ruido; bombas, cohetes, tamboradas, bailes públicos en varios lugares de la población, y banquetes, muchos banquetes, innumerables banquetes oficiales, sociales y particulares. Como consecuencia natural, el que hoy habrá mucha gente que tendrá indigestión, dolor de cabeza y que uno estará para nada.»

Algunos de los señores que firmaron la instancia dirigida al alcalde solicitando de él que no permitiese las expansiones nocturnas de la festividad de San Sebastián, le han dirigido otra, solicitando que no se celebren bailes en el establecimiento balneario «La Perla del Océano».

Con toda sinceridad he de decir que ya lo estábamos echando de menos y que nuestra extrañeza era grande al ver que tardaban tanto en sacar la oreja.

Con dos buhos, los que quisieran que San Sebastián sin dejar de tener las comodidades de una gran ciudad, durante el día se convirtiese, desde el mismo punto y hora del anochecer, en una pequeña villa con dos o tres serenos que cogiesen a los vecinos que anduviesen fuera de casa después de las nueve de la noche y los encerrasen en unas mazmorras, por juerguistas, por inmorales y por indecibles.» Pero que vengan en el verano muchos forasteros, para que no estén vacías las casas de las que, por su fortuna, son propietarios.

Claro está que no les hará el menor caso. «La Perla», propiedad de una empresa particular, ha venido dando bailes durante los inviernos y verbenas y festivales durante los ve-

ranos y nunca ha pasado nada. Hoy, «La Perla» continúa siendo oficialmente, de la misma Sociedad, aunque los accionistas sean distintos y sea el Ayuntamiento el poseedor de la casi totalidad de las acciones. ¿Es por eso por lo que ahora es inmoral lo que hasta el año pasado no lo era, o por lo menos no producía la ira de esos señores?

«Nada, nada: puede el baile continuar!»

Se ha celebrado un interesante Pleno Municipal. El que estaba preparado como última disposición testamentaria. De él ha salido una nueva agresión al bolsillo de los dosnostiarras. Porque se acordó que se realicen obras de decoración artística en el ex-convento de San Telmo, en las cuales se llevan ya gastadas cerca de un millón de pesetas.

Claro es que una vez que todo esté terminado, eso de San Telmo será algo que podrá enorgullecer a San Sebastián al enseñárselo a los forasteros. Pero se acordó gastar otro millón y medio de pesetas, adjudicándose las obras artísticas sin subasta ni concurso por eso: por ser artísticas.

Y el pueblo dice que no corra tanta prisa y que lujos están bien cuando las necesidades están todas cubiertas.

A. GORROCHATEGUI

ENSAYOS

ESPIRITU DE CLASE

¿Es realmente sincero el espíritu de clase? En cuanto representa lucha económica, indudablemente: lucha de clases. Cada cual mira por los de su condición, porque es el único medio de conseguir mejoras individuales. Mas para los ataques de orden moral, el llamado espíritu de clase no suele ser sincero. Lo que ocurre es que la susceptibilidad es la única defensa de los mediocres. Aquel que individualmente no significa nada, se acoge a una clase social cualquiera para encontrar su personalidad. Es militar, es médico, es abogado... que nadie ose un comentario más o menos ofensivo para los de su clase, pues le heriría como una ofensa propia.

¿Habrá habido alguna clase más satirizada que la de los médicos? El teatro ha sido campo abonado para estos ataques. A buen seguro que ningún médico que se estime se ofende por ello. Esto lo ha hecho, sin duda, el hábito. Y cuánto nalgtee esta impasibilidad frente a la crítica. En unos casos marca orientaciones, cura vicios, ayuda a la experiencia; en otros da fortaleza. Debe ser triste cosa no oír sino lisonjas. Los reyes aprenderían más que dialogando con sus cortesanos, escuchando detrás de las puertas. Y no por vicio de curiosidad, sino por saber lo que decían de ellos en privado.

Todos los indeseables son los primeros en acogerse al espíritu de clase. ¡Buena coraza! Quien les ofende a ellos, ofende a la clase y esto es infaltable, es lo contrario; que las clases protejan a los galopines. Cómodo arbitrio de los ineptos y los pillos. Los hombres superiores, pertenecen a la clase que sea, nunca se dan por ofendidos en un agravio colectivo.

Pero justo es decir que la susceptibilidad de las clases se hace más sensible en los períodos en que están protegidas de los ataques de los adversarios. Es como el que viviendo en una atmósfera tibia, en una noche de helada se le saca al balcón. Puede intentar morir. Y, sin embargo, lo conveniente es vivir preparado para el calor y para el frío. Que ninguna impresión fuerte nos pueda dejar sin habla. Tener, en suma, contradictores, porque es el único modo de hallar ocasión de defenderse. En los períodos en que por una u otra causa se limita a los hombres la facultad de emitir libremente sus ideas, los únicos que salen ganados son los que sufren esta limitación. Porque los ataques, a la larga, fortalecen, y mucho más los ataques que no es posible devolver. En las muchas dialécticas no suele tener más razón el que más habla; ni tampoco el que habla más fuerte.

En suma, que estas defensas de clase no suelen ser sinceras; que no se pone en ellas demasiada pasión, y que importa poco denigrar a una clase si por otra parte la honran hombres ilustres. Ello quiere decir que no hay sino una clase, la humana, y que lo importante es que el hombre se salve. Hay que ver las luchas interiores de cada clase, los colegios. Pero siempre habrá susceptibilidades de clase mientras los mediocres no

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN

en el Hotel Ezcurra

encuentren otra forma de exaltar su personalidad, y los galopines otro medio de aparecer a los ojos de todos como perfectos caballeros. FRANCISCO DE COSSIO.

TEMAS MEDICOS

ADELGAZAR

Así como los que sufren insomnio lampan por un régimen para huir de los distintos hipnóticos que les avallan, los que padecen obesidad anhelan un remedio para abandonar el régimen de alimentación deficiente y de trabajo excesivo, único procedimiento natural de perder grasas, disminuir de peso, purgarse de líquidos, restituir el volumen y conservar la línea.

Todo el mundo sabe que nadie debe pesar más que tantos kilogramos como centímetros se pasa del metro en talla y que de ordinario en la edad adulta y en nuestra raza, el hombre que pesa más de setenta y cinco y la mujer que pasa de los setenta y cinco deben considerarse más gordos que buenos, aunque ellos se estimen «buenos y gordos».

Para sostenerse en este peso y en correspondiente volumen o en el que corresponda a su estatura si no llegan al metro sesenta y cinco ellas y al metro setenta y cinco ellos, o si rebasan aquellas cifras unas y otros, lo mejor es seguir una alimentación que no produzca más de novecientas calorías lo cual se obtiene en las clínicas alemanas con un régimen de consumo diario de 114-8 gramos de albumina 28-1 de grasa y 75 de hidratos de carbono. Por lo demás suprimiendo las grasas, el agua y el azúcar, sin hacer nada mas, se pierde de peso, se disminuye de volumen y se estiliza el contorno.

Pero la cuestión está en conseguir esto sin el esfuerzo que aquello supone y por eso los gordos reclaman el infalible y eficaz, aquel que les permita comer o beber de todo, sin privarse de nada.

Pues bien, ese remedio existe. No engorda lo que se come, sino lo que se asimila. Siendo esto así el mejor procedimiento es el que usan los «dúmedos» yanquis y que nosotros indicábamos en nuestro artículo «Los vomitadores» parodiando la dolosa de Campoamor.

Comer, provocar el vómito, y luego vuelta a empezar. Para no comer, lo mejor es no tener apetito. También esto se consigue fácilmente por dos procedimientos, uno negativo y otro positivo. El primero es anestesiar el estómago, evitando la sensación de hambre por medio de la masticación de hojas de «coca». El segundo es proporcionar la sensación de hartura mediante la ingestión de una substancia o preparación llamada «decorpa» que entre los profesionales de la estética alcanza gran boga y no es un medicamento propiamente dicho, sino un producto que hinchándose en el interior del estómago y del intestino, produce aquella impresión de hallarse ahito que repugna la ingestión de nuevos alimentos.

Todo el mundo sabe que la calentura adelgaza. Pues nada más fácil que provocar la fiebre sin el peligro a la infección que casi siempre la motiva, porque en este caso sería peor el remedio que la enfermedad. Con este objeto en vez de provocar la fiebre intermitente del paludismo y curarla después como se viene haciendo en los manicmios para tratar algunas formas de locura, deben emplearse sustancias proteínicas pirogénicas engendradoras de fiebre que no sólo elevan la temperatura sino que quitan el apetito y aceleran el metabolismo de las grasas y del agua. De entre aquellas sustancias lo mejor es una cosa que se llama «apifer».

Nadie ignora que los enfermos de hipertiroidismo son delgados, y por el contrario, los de hipotiroidismo, son gruesos. Es decir, que los que tienen una glándula tiroidea excesivamente trabajadora, tienden a enflequecer y los que la tienen perezoosa propenden a engordar.

De aquí el éxito que todos los productos tiroideos alcanzan en el tratamiento de la obesidad. Sobre todo la «Siroxina», e «incretina», la «alipolisina» y la «tiropotina».

Expeler más líquido que el que se ingiere, adelgaza sin duda alguna. Sudar mucho, orinar mucho, «diarrear» mucho, nos hará enflequecer. Pero como la estufa seca que es el mejor sudorífero es muy desagradable y las aguas purgantes son todas ellas nauseosas, las gentes prefieren los diuréticos y no hay duda alguna que sobre todo con el flamante «salyrgan» en inyecciones se consiguen efectos sorprendentes.

Dr. ROYO VILLANOVA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Germán Sáenz Santto Tomás, Gonzalo López Ruiz de Gauna, José Alfonso Yanguas Ichaño.

Defunciones.—Cándida Pinedo Cabezón, de 67 años, de Lardero; Francisca Prados Valgón, de 60 años, de Alesanco.

Matrimonios.—Ninguno.

Santo Domingo

21 de enero

Los señores Aguilar, Zaldo, Trevijano, Morrás, Prestamero, González, Marín y Cardenal, organizadores de la reunión «El jardín», han entregado al Santo Hospital 31'50 pesetas, sobrantes de la liquidación practicada y al mismo tiempo agradecido sus atenciones a cuantos prestaron su concurso y asistencia a aquellas reuniones.

—El sábado último estuvo muy animado, pues como término a la campaña de entrega de la remolacha, vinieron muchos a cobrar el tubérculo entregado, calculando que se cobrarían aquel día, más de trescientas mil pesetas.

Por otra parte se celebró la boda de los muy acomodados labradores señorita Nicolás Arenas Zuazo, con el joven de Villalobar Salomón Murillo, siendo padrino Victoriano Marín y madrina la madre del novio.

Como la familia de éste está de reciente luto, la boda se redujo a la ceremonia religiosa y un banquete familiar, asistiendo los parientes, entre ellos don Víctor Redentor Manguero y cura y los hijos de don Manuel Alonso.

Los Nuevos esposos marcharon a Zaragoza y otras capitales.

—El canónigo don Simón Díez, bendijo la unión matrimonial de la joven Angeles Azofra Marín con Jesús Escudero, tratante de Medina de Pomar, y en esta boda no terminó en todo el día la animación.

Ha terminado de leer sus amonestaciones el joven sastrero Angel Gil González con Mercedes Ibergallartu, de Santurde, cuya boda se efectuó dentro de unos días.

Se leyeron las primeras amonestaciones del industrial Ramón Andrés con María Luz Roja, de Santurde.

—Del viaje de novios regresó el oficial de prisiones don Enrique Ruiz Mendirri con su esposa.

—El sábado bautizaron: Mateo Gómez, un hijo y Gregorio Mendi, una hija.

—Han fallecido dos alcaetenses como han sido el veterinario don Pedro Ruiz, en Leiva de río Tirón, y José Rioja Serrano, en Haro.

—El primer mayor, que constituía el primer premio, ha correspondido a la joven de 16 años Esperanza Rojas y a su sobriñita de cuatro años, Asunción Rojas.

El otro cerdo le ha correspondido a un vecino de Redecilla del Camino, el cual lo ha vendido para la fábrica de embutidos de Ciales.

—Agradecemos al vecino pueblo de Hervias la deferente atención que tuvo de, para la inauguración de la traida de aguas contratada y con técnica aprobación ejecutada por don Segundo Ruiz Ganceda, invitara a nuestras dignísimas y estimadas autoridades locales, señor juez de instrucción don Lorenzo del Fresno, diputado provincial corporativo, ejemplar representante municipal don Francisco Ferrer, señor comandante don Juan García Reyes y alférez de la Guardia civil don Guillermo Cuartero, que asistieron al acto mencionado y que vinieron contentos al ver el aán de los pueblos por sus mejoras y fomento.

EZCARRAY, 21

En la aldea de Zalduerna se celebró ayer la fiesta del patrono San Sebastián, con solemne misa oficiada por el párroco don Manuel Calvo, ayudado por los sacerdotes de Zorzuiga y Posadas; la sagrada cátedra estuvo a cargo de don Lorenzo Pérez, que recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde y noche hubo baile al aire libre, amenizando la fiesta los músicos del sexteto, no decayendo la animación hasta media noche.

—El domingo pasado, al mediodía, se efectuó la plantación de árboles en la nueva fuente del Saucó, y a pesar del día desapacible que hizo y de vestir el acto carácter particular, asistió la mayoría del pueblo.

El organizador de esto, sacerdote don Lorenzo Pérez, salvando todas las dificultades que se le han presentado y no reparando en las muchas molestias, ha llevado a cabo su idea, con plausible éxito.

La comitiva partió de la plaza de la iglesia, llevando cada niño un árbol, acompañado cada uno de aquellos por una niña y una señorita y como madrina de dicho árbol. A la llegada a la fuente, el mencionado don Lorenzo dirigió la palabra al auditorio, explicando la significación del árbol y siendo aplaudido. Acto seguido se efectuó la plantación, colocando en cada árbol una orla con el nombre de la madrina y de los dos pequeños. Tanto en el trayecto como en el sitio designado, la banda municipal tocó bonitas composiciones.

—Se encuentran en ésta, continuando su luna de miel, el joven matrimonio de Tolosa, don José Zabala y doña Victoria Santaolalla.

Después de pasar unos días con su madre, Máxima Soldevilla, los recién casados Leoncio Sanz y Josefa Arrabalaga, han salido para San Sebastián.

DEFUNCION.—A avanzada edad ha fallecido doña Eustaquia Villa, cuyos hijos Angel, Amadeo, Encarnación Inaia y demás familia, os vamos nuestro sentido pésame.

Crónica de la moda

«TOILETTE» NOCTURNA

Después de las discusiones y de las luchas platónicas provocadas por la falda larga, que unas adoptaron con entusiasmo y otras con ira, pero que todas llevaron, el tiempo se ha encargado de laborar por lo práctico de que la moda carece en muchas ocasiones.

Las que se entusiasmaron con las fundas de colas que alargaban la silueta y realizaban la rectitud de las líneas, pronto se dieron cuenta de que no respondían precisamente a la comodidad que en todos los órdenes impone nuestro siglo. La libertad de movimientos que un vestido ajustado debía asegurar, se veía contrarrestada por un exceso de tela en los tobillos que resultaba molesta y entorpecida el andar, dando a la mujer que se movía en los salones aspecto de muñequita automática.

Nació la necesidad de moverse con soltura y—otra conquista de lo práctico sobre la moda—la de adoptar vestidos que sin parecer de «soirée» permitieran el uso del sombrero en la «toilette» para cenas, teatros y conciertos.

Y así, con un lindo sombrero toca formando pliegues del mismo satén negro en que está fabricado y terminando por un aéreo y ligero nudo, podrá llevar un traje sencillo, algo escotado, cuya falda no caiga más allá del tobillo. Un traje de «crepe», en el que la amplitud del corpiño y de los «godets» de la falda contrasten con lo ajustado de las caderas. El conjunto tiene la ventaja de admitir un abrigo de tarde, sin que pueda tardarse de mal gusto a la que lo lleve.

Debe gustarse el mismo color, aunque en distintos matices, para sombrero, abrigo y vestido: oscuro de preferencia, azul marino, marrón, violeta o verde. No hablo del negro porque ya me han echado en cara mi debilidad por él.

Como tejido para el traje, utilizo los «crepes» o la muselina de seda. Para los abrigos, terciopelo de seda, que podéis adornar con «renard», visón o arminio.

Y si todo ello va hermanado con joyas de buen gusto y de buen precio... no pensaréis como yo en las fluctuaciones del cambio.

EL TALLE DE LA «AVISPA»

Londres.—Según predicen los técnicos de modas femeninas, en la próxima primavera, las mujeres volverán a lucir la cintura de «avispa», de la que tan orgullosas estaban las elegantes del siglo pasado.

Desde luego, estos técnicos se apresuran a hacer constar que nunca se llegará a los extremos a que llegaron nuestras abuelas por lucir una cintura diminuta.

Lo que sucederá es que la mujer lucirá, después de muchos años, su cintura naturalmente, sin estar oprimida por corsés que tratan de reducirla.

Este es por lo menos el propósito de los modistos que están trabajando en los modelos que han de lanzar para la primavera.

Consecuentemente los corseteros se preparan para la nueva moda con el fin de dar nuevo impulso a su industria, algo menospreciada en los últimos años.

Uno de los corseteros más elegantes de Londres ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Los corsés que estamos dispuestos a lanzar al mercado, y que han sido objeto de detenido estudio, están fabricados de modo que den la impresión de una cintura esbelta sin aumento de volumen de las caderas. Por ahora ninguno de los dibujantes de corsés intenta un modelo que reduzca la cintura femenina, sino simplemente, mostrarla naturalmente, cosa que los corsés de estos últimos años han tratado de evitar.»

Según los modistos y corseteros,

la nueva moda no tiene otro propósito que dar a la silueta femenina un aire juvenil. La mujer quiere renovar constantemente su silueta, pero en todos los casos parecer joven. El ideal de la moda femenina es conseguir la eterna juventud, sino real, por lo menos aparente.

Un conocido modisto de Londres ha manifestado que la cintura natural de la mujer se acentuará la moda de primavera, con un cinturón estrecho de la misma tela del vestido.

ODETTE.

RIOJA ALTA

HERVIAS, 19

INAUGURACION DE LA FUENTE.—Llegó el tan deseado día de que en esta villa se pudiese beber agua de mejores condiciones de la que hasta ahora se abastecía y evitar también que los vecinos tengan que salir fuera, como lo venían haciendo hasta ahora, a lavar sus ropas, sufriendo unas veces las inclemencias del tiempo y otras oyendo frases poco agradables que salían de labios de vecinos de los pueblos, donde acudían a remediar sus necesidades.

Llegó ese día y para celebrarlo, el Ayuntamiento organizó varios festejos que ayer se celebraron dentro de la mayor armonía y con el mayor entusiasmo posible.

Ya de víspera, por la noche, el incandescente voltee de campanas y disparo de cohetes y bombas lanzados al espacio, nos dieron la sensación de que se acercaba el día tan anhelado. Y llegó éste, despertándonos la brillante banda municipal de Hornilla, con una bonita diana.

A las diez, el Ayuntamiento en Corporación, acompañado del señor diputado provincial de este distrito y vocal de la Cámara agrícola don Francisco de A. Ferrer, que cuenta entre este vecindario con numerosos y buenos amigos, del señor juez municipal, del señor fiscal municipal, del señor cabo de Somatenes y del señor presidente de Unión Patriótica y precedidos por los niños y niñas de las escuelas nacionales, a cuyo frente se veía a su maestra doña Francisca García, acudió a las afueras del pueblo a esperar a sus autoridades e invitados en cuyo honor se había levantado por los vecinos un artístico arco con cariñoso dedicación.

Fueron llegando éstas, que eran el ilustre señor abad de Santo Domingo; arcipreste del partido; señor comandante profesor de Educación Física, ciudadana y premilitar; teniente de la Guardia civil de la línea don Alfredo Poves, aparejador de Santo Domingo, y, por último, los excelentísimos señor gobernador civil de esta provincia y presidente de la excelentísima Diputación.

Una vez que todos llegaron, se dirigió la brillante comitiva a la Escuela de niñas, que estaban muy bien adornada, debido a la iniciativa de la diligente maestra, elogiando todos el edificio, sus campos de recreo e instalaciones higiénicas, que funcionan admirablemente. Las distinguidas personalidades fueron obsequiadas con pastas y vinos finos, trasladándose después a la iglesia, donde se celebró solemne misa, oficiando nuestro querido párroco ayudado por los señores párroco y coadjutor de Bañares, estando el sermón a cargo del canónigo de Santo Domingo, don Albino González, que estuvo muy acertado y elocuente, por lo que fué muy felicitado.

La misa fué muy bien cantada por la capilla de Santo Domingo de la Calzada.

A continuación se organizó la procesión cívico-religiosa, y una vez llegado a la fuente, fué ésta bendecida por nuestro párroco, y después probaron el agua los señores invitados, que hicieron elogios, tanto del líquido y de la fuente, cuyo plano ha sido hecho por el inteligente aparejador municipal de Santo Domingo de la Calzada, señor Poves.

Trasladados nuevamente a la escuela de niñas, se había transformado de

EL SEÑOR D. JUAN GOMEZ DOMINGUEZ falleció en el día de ayer, a los 56 años de edad, víctima de un accidente ferroviario. habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Elvira Herreros; hijos doña Andrea, doña Elena, don Simón (ausente), doña Livia, doña Isabel y doña Josefina; hermanos políticos don Santos Herreros y doña Margarita Lezana; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 22 de enero de 1930. Funeral y misa de Réquiem: hoy, miércoles, a las NUEVE MENOS CUARTO. Conducción del cadáver: hoy, a las DOCE Y CUARTO, desde el Hospital Provincial. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día. Pompas Fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153. Tlf. 330.

confortable salón de actos, en amplio comedor, donde fué servida una buena comida, a cuyos postres el secretario del Ayuntamiento leyó dos expresivas y cariñosas cartas de don Jesús de Felipe y don Manuel Hidalgo de Cisneros, diputados provinciales y miembros de la Asamblea Nacional, en las que manifestaban la gran satisfacción que les causa ver cómo progresa esta villa y lamentar no poder asistir a estos festejos. En nombre del Ayuntamiento dió las gracias a todos, por la cooperación que a la realización de la obra habían prestado y por su asistencia a estos festejos.

A continuación, el señor alcalde dijo: Difícil resulta para mí, por razones que todos conocéis, el expresar la satisfacción que en estos momentos experimento. A las ilustres personalidades que nos honran con su presencia, ya les dice mi labriega figura lo que en estas lides oratorias puedo ser; pero esto no obsta para que en momentos como el presente, levante mi voz para expresar el reconocimiento que el pueblo de Hervías tiene para con sus autoridades, que no han venido a hacer vana ostentación de los cargos que tan dignamente representan, sino a lo mismo que nosotros vamos, en los tiempos de recolección, a nuestras eras, a recoger el fruto de sus trabajos y de sus desvelos en favor de nuestra querida Patria, a lo que contribuyeron desde sus distintos puestos al engrandecimiento de España, que es a lo que todos debemos contribuir con todas nuestras fuerzas y a decirnos con su presencia, que sienten gran satisfacción en ver progresar a los pueblos. En nombre de mi querido pueblo les doy las más expresivas gracias a todos los que con su incondicional apoyo, han contribuido a coronar la gran obra que para ellos supone la realización de la que hoy se ha inaugurado y a todos los demás que han contribuido con su presencia a dar realce a la gran fiesta que hoy celebramos.

Terminó con vivas a España, al rey, a Primo de Rivera y a nuestro gobernador. El teniente de alcalde señor Vázquez estuvo muy acertado brindando. El excelentísimo señor presidente de Unión Patriótica y de la Exema. Diputación, señor Herreros de Tejada, exhortó a todos a colaborar en la realización de obras parecidas a la que hoy se festeja.

Y por último y entre grandes aplausos se levantó a hablar el excelentísimo señor gobernador, recordando el calvario que este pueblo sufrió para abrir las escuelas, después de 15 meses de terminadas, hasta que él, sin más orden ni autorización que su buena voluntad y amor a la enseñanza, dió órdenes de que las escuelas fuesen abiertas, como así se hizo y cuya orden le valió el sobrenombre de «gobernador baturro». Elogió la labor realizada y animó a todos a que trabajaran para que lo mucho que queda por hacer sea pronto una realidad. Como labrador que es, dió a su clase atinadísimo

consejos sobre la producción agrícola y ganadera. Seguidamente fueron despedidos todos los invitados a los acordes de la música y entre aplausos y vivas.

Para el vecindario hubo baile que duró hasta bien entrada la madrugada y en total puede decirse que el pueblo tuvo un día de grata expansión.

La fuente fué sencillamente adornada con profusión de macetas y la bandera española.—C.

BRINAS, 21.

EL AMOR A LA CULTURA.—por iniciativa de la señora maestra doña Rosario Peña Grande, este simpático pueblo ha demostrado el interés que tiene por la ilustración de sus hijos, poniendo en escena, la comedia en tres actos «El Niño de las Monjas» demostrando sus cualidades artísticas las señoritas Rosario y Trinidad Peña, Eloisa Pereda, Luisa Salinas, Presentación Leiva y la niña Dolores Gamarra, así como también los señores Alejandro Pereda, Augusto Ceballos, Bernardino Sáez, Ramón Prestamar, Máximo Leiva y los niños Manuel Pereda y José M. Arce y el apuntador don Elias Salazar.

Los fondos recogidos por los señores taquilleros don Emilio Salazar y Angel Salinas, destinados, todos ellos para material pedagógico de la escuela.

Desde la columna de este periódico, a la vez que le doy las gracias, ruego a la señora maestra y al señor alcalde, personas entusiastas de la cultura que pongan toda su actividad, para la construcción de un local escuela que os agradecerán los niños de hoy y los hombres de mañana. El correspondiente

SECCION DE NAJERA

VINIEGRA DE ABAJO, 20.

FALLECIMIENTO.—LA RIOJA de ayer nos ha sorprendido dolorosamente con la noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo y paisano don Vicente Sánchez, ocurrido en Baza, donde tenía fijada su residencia desde hace unos cuantos años al lado de su hijo don Eleuterio y en compañía de su bondadosa esposa doña Felipa, a los que hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

ACCIDENTE.—El anciano vecino de esta villa don Higinio García tuvo la desgracia de caerse de un table fructurándose una costilla. Hacemos votos por su mejoría.

BUENA LINEA DE CORRESPONDENCIA.—Por la Dirección General de Comunicaciones y a solici-

tud de este Ayuntamiento y el de Viniegra de Arriba ha sido aprobada la línea para la conducción del correo en automóvil desde el Puente Rio Neila a dicho Viniegra de Arriba, con la subvención de 3.000 pesetas y cuya subasta es de suponer se verificará en breve.

SAN ILDEFONSO.—La fiesta votiva de esta villa en honor de San Ildefonso, en la cual se dá desde tiempo inmemorable la tradicional caridad a todos los concurrentes, promete este año revestir gran solemnidad, pues en lo religioso habrá misa solemne a toda orquesta con su correspondiente sermón, y en lo profano música, baile y buenos partidos de pelota.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a doña Eleuteria Herce esposa de nuestro amigo don Francisco Pablo de Estollo la que acompañada de su prima Clara Montaña de Berceo, ha pasado unos días al lado de su hijo Gaspar.

Regresaron de Quintanar de la Sierra doña Leonadia Montero, y de Logroño don Aniceto Montero, don Castro Camarero y el pollo Vicente Ballesteros.—Odonto.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Para conmemorar el primer año de la fundación del Círculo de la Juventud Republicana, se celebró un banquete en el restaurant de «Las Américas», al que asistieron más de 70 comensales de la capital y de la provincia, terminando a las tres y media de la tarde, dirigiéndose seguidamente al teatro Bretón de los Herreros, donde tuvo lugar un mitin, haciendo uso de la palabra, el presidente del Círculo, don Cipriano Martínez Parra, don Florencio Bello, don Nicasio Ladrón, don José Zapata, y don Juan Díez, de esta capital, don Alejandro Gallego, de Santo Domingo, y don Blas del Campo, de Cenicero. Por la noche, se celebró una función teatral en el mismo coliseo, representando los sainetes, «A primera sangre», «La gran noche», «Noche de la luna» y el juguete «El novio de doña Inés». Los aficionados locales, señoritas Paqueta Galarreta, Juanita Alguacil y Victoria González, y los jóvenes, Strañín Pérez, José Cajal, Amador Cabezón, Donato Martínez, Zóximo Notario, Fidel Ibarra, Gabino López, Matías Sáenz y Justo Fernández, siendo muy aplaudidos, como así también el Orfeón, dirigido por don Hermenegildo Uliverri, que cantó una composición titulada «El Nafringo», original del citado director en la que tomó parte principal, el joven tonelero, Pedro Aguirre. La rondalla dirigida por el señor Calleja, amenizó los intermedios, siendo muy aplaudida.

—Desde el 20 de diciembre último, al día de la fecha, se pagaron por las Administraciones de Lotería de esta provincia, 465 décimos, que resultaron premiados, con 62.370 pesetas.

—Con motivo de la festividad de San Vicente, fueron muchísimos los logroñeses que se trasladaron a Oyón. En el citado pueblo, se celebró por la mañana una misa solemne con sermón, a cargo del presbítero, don Pablo Valderi. El día estuvo espléndido.

—En Calahorra, durante el pasado año, se incoaron en el Juzgado, 96 sumarios por diferentes causas.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—En Haro, falleció la Hija de la Caridad, Sor Severina Lavegán Garzarán, a los 38 años de edad.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

—Fueron nombradas maestras de Ventosa y de San Millán de la Cogolla, doña Nieves Martínez y doña María Sauz, respectivamente.

Notas Militares

FIESTAS DEL CASINO DE CLASES.—Mañana, jueves, con motivo de celebrarse el Santo del rey, la Junta directiva del Casino de Clases de esta guarnición, ha dispuesto, en conmemoración del día, regalar a sus socios con un selecto concierto a la hora del café, de 14,30 a 16, en los salones de la Sociedad, a cargo del aplaudido quinteto Ruiz, que interpretará el siguiente programa:

Gitanería Andaluza (P. D.), Cambronero; Intermedio, A. Gracia; Boleros (fantasía), Vives; Las Hileras (selección); Serrano; Melodía (fox), Xugraey.

Por la noche, en el Salón Alhambra, desde las diez hasta la una de la madrugada, la notable orquesta que dirige el señor Lasanta, amenizará el gran baile organizado por dicho Casino para sus socios, familias e invitados.

Para tener acceso al mismo, se ha suministrado con muy buen acuerdo, la tarjeta de invitación, siempre comprometida, que será sustituida por la presentación del socio. En obsequio al bello sexo, durante el primer descanso, será sorteado un precioso regalo.

REVISTA DE COMISARIO.—Con arreglo a los preceptos reglamentarios, terminó ayer de pasar la revista de comisario del mes de la fecha, la fuerza de esta guarnición, en las horas y forma dispuesta por el general gobernador militar de la plaza.

Este acto, personal, preciso e indispensable para la justificación y reclamación de haberes, conforme exige el reglamento de revistas, tiene por su importancia y trascendencia, una significación efectiva, a la que dan fuerza las autoridades militares que lo presiden y autorizan y el mismo reglamento con su vigencia de lueguos años.

PRESENTACION.—En el Gobierno Militar de esta capital, se interesa la efectión con toda urgencia, Eduardo Escartú Benós, Manuel Martínez López y Arcadio Rubio Grijalbo, para hacerles entrega de un documento.

CURSO LE AUTOMOVILISMO.—El soldado del regimiento Cantabria, Julián Manrique Anoz, sargento Teodoro Palacios y Juan Narro, y soldado Angel Castro Gómez, del regimiento Artillería 6, que han sido designados para asistir al curso de automovilismo, se presentarán en la Escuela, del 21 al 31 del actual, para sufrir el examen previo.

PARADAS DE SEMENTALES.—Por la Dirección general de Caballería y Cría Caballar, se publica el cuadro del número y composición de las paradas de sementales del Estado, que han de establecerse en el corriente año.

La quinta zona pecuaria (Zaragoza), a la que corresponde esta provincia, dispondrá las siguientes:

En Alfaro, tres sementales, a cargo de un cabo paradista y dos soldados; en Nájera, lo mismo; en Logroño, cuatro sementales, a cargo de un sargento paradista y tres soldados; en Santo Domingo, lo mismo, y en Villaharta, dos sementales, a cargo de dos soldados.

En Navarra se establecen con cinco sementales en Peralta; 2 en Azagra; 3 en Mendavia; 2 Los Arcos; 3 Allo; 2 Elizondo; 3 Iruroz; 2 Echarrri-Aranaz, y 2 Villafraña.

El total de sementales que el Estado distribuye en las diferentes regiones, durante la temporada, es de 1.475.

OCASION.—Se venden dos dormitorios y varios muebles seminuevos, y una búscola. Razón, recadero de Logroño a Haro.

SE ARRIENDAN PISOS en casa de nueva construcción, cuarto de baño y amplias habitaciones. Razón, en LA RIOJA.

—Id a la barbacana—añadió el guerrero,—y esperad allí mis órdenes.

—Permitidme que os informe antes de lo que os importa saber. Wilfrido de Ivanhoe está herido y prisionero en este castillo, y perecerá abrasado por las llamas si no acudís en su auxilio.

—Ivanhoe! Wilfrido de Ivanhoe expuesto a perecer! La vida de cuantos están en el castillo me responde del menor daño que le sobrevenga. Enseñadme donde está.

—Esa escalera que está frente a vos conduce a su aposento. ¿Queréis que os acompañe?

—No—respondió el caballero,—vuelvo a decirlos que vayáis a la barbacana... no me fió de vos, Mauricio.

Durante esta combate y la breve conversación que le siguió, Cedric, al frente de algunos de los suyos, entre los cuales se distinguía el ermitaño, al ver abierta la poterna interior en el pasadizo, arrollando a los desanimados partidarios de Bracy, de los cuales unos pedían cuartel, otros presentaban débil e inútil resistencia, y los demás huyeron desamparados.

Bracy levantóse del suelo como pudo, y echó una triste mirada al que le había vencido.

—No se fió de mí!—murmuró.—¿Y acaso he merecido yo su confianza?

Después recogió su espada, se quitó el yelmo en señal de sumisión, y encaminándose a la barbacana, entregó la espada a Locksley, a quien encontró en el camino.

Mientras tanto, el incendio iba en aumento y las llamas penetraban ya en la estancia que ocupaban Ivanhoe y Rebecca.

El estruendo de la batalla había despertado al herido; su enferme-

COLETTIN DE «LA RIOJA» 68

IVANHOE

Por WALTER SCOTT Propiedad de la Casa Sopena

de Dios—dijo el caballero—abrid la puerta y echad el puente.

En segunda fué abierta la puerta de la barbacana que daba al foso, y que correspondía con la entrada principal del castillo; y los monteros empujaron el puente, que formaba entre la fortaleza y la obra exterior un paso resbaladizo y peligroso, por el cual sólo podían marchar los hombres de dos en dos. Conociendo la importancia de asaltar esa parte por sorpresa, el caballero del candado, seguido por Cedric, pasó el puente y llegó al lado opuesto, comenzando a descargar terribles hachazos sobre la puerta del castillo. Protegiendo de los tiros de los sitiados, en cierto modo, las ruinas del puente antiguo, que el temblor, en su retirada, había cortado, dejando un enorme contrapeso pendiente de la parte superior de la portada. Los monteros que seguían al caballero carecían de esa defensa, dos de los cuales fueron víctimas de los tiros de la guarnición; otros dos cayeron en el foso, y los demás se retiraron.

Entonces la situación se hizo sumamente peligrosa para el caballero y para Cedric, y más lo hubiera sido, a no haber mostrado la mayor tenacidad los monteros de la barbacana en hostigar con incansantes descargas a los sitiados, llamando de este modo su atención, e impidiendo que cayese sobre

los dos caballeros la borrasca de vigas y piedras que desde arriba podían arrojarles; no obstante lo cual, creían por momentos los peligros que les rodeaban.

—No os da vergüenza?—gritaba Bracy a los soldados que estaban sobre la puerta.—¿Os llamáis ballesteros y permitís que sólo dos bellacos se burlen de vosotros? Venid aquí con picas y palancas, y descargadnos sobre esa parte de la cornisa.

Dijo estas palabras señalando un grandísimo cantón que, sobresaliendo del muro, servía de cornisa entre éste y las troneras.

Mas en aquel momento, los sitiadores vieron ondear una bandera roja en la torre que Ulrica había designado a Cedric. Locksley fué el primero en descubrir esta señal de próxima victoria cuando, lleno de impaciencia y ganoso de apresurar el asalto, se dirigió a la barbacana con la intención de observar de cerca los progresos que el caballero y Cedric hacían.

—San Jorge!—exclamó.—Viva Inglaterra! ¡Al ataque, monteros! No dejemos solos al caballero del candado y a Cedric en el lance más crítico. Ahora veremos, ermitaño, si sois tan diestro en la pelea como suponías. Adelante valientes amigos; nuestro es el castillo, puesto que tenemos amigos dentro. ¿Veis la bandera? Esa es la señal del triunfo de la buena causa. Honor y despojos nos aguardan; gloria y botín. Hagamos un esfuerzo, y la plaza es nuestra.

Y diciendo estas palabras, apuntó el arco y disparó una flecha al pecho de un soldado, que, bajo la dirección de Bracy, procuraba descarnar, con el auxilio de una palanqueta, uno de los ángulos de la cornisa, a fin de precipitarlo sobre Cedric y el caballero del candado. Otro soldado ocupó el

lugar del muerto, tomándole la palanqueta de las manos para continuar la operación, y ya había conseguido que la cornisa empezase a ceder, cuando una flecha le dió en el yelmo, y cayó muerto de las almenas al foso. Los demás que ocupaban las murallas parecían amedrentados, porque veían que no había armadura capaz de resistir los certeros disparos de aquel formidable tirador.

—¿Ya perdéis ánimo, cobardes?—exclamó Bracy.—Dadme la palanqueta y veréis.

Y tomándola con intrepidez y firmeza, empujó con cuanto vigor pudo el canto de la cornisa, cuyo peso bastaba, no sólo para hundir los restos del puente antiguo bajo el cual estaban guardados Cedric y el caballero, sino para echar abajo el nuevo, y expulsar con él a los que ocupaban. Los sajones vieron el peligro, y los más atrevidos, incluso el ermitaño, no osaron poner el pie en las tablas. Locksley disparó tres veces contra Bracy, pero sus flechas fueron rechazadas por su excelente armadura.

—Maldiga Dios el acero de España!—exclamó deshecho el montero.—Hubiéramos forjado un herrero inglés, y mis flechas lo atravesarían cual si fuera tafetán. ¡Camaradas, amigos, noble Cedric! ¡Atrás, o si no, pereceréis!

Pero los golpes que el caballero del candado decargaba en la poterna, hubieran ahogado el rumor de veinte trompetas, de modo que los gritos de Locksley no llegaron a sus oídos ni a los de Cedric. El fiel porquero se aventuró a pasar el puente para retirar a su amo de aquel inminente riesgo, o para morir a su lado. Pero ya resbalaba la piedra, y el celo de aquel excelente servidor hubie-

ra oído en aquel instante la voz del temblor.

—Todo se ha perdido, Bracy—gritó Briand.—El castillo está ardiendo.

—¿Qué estás diciendo? ¿Estás loco?—dijo Bracy.

—Las llamas han invadido el ala del lado poniente, y los esfuerzos que se han hecho para apagarlas han resultado vanos.

Briand de Bois-Guilbert dió esta noticia con la inalterable frialdad que le caracterizaba; mas no la recibió del mismo modo su compañero.

—Santos del Cielo!—exclamó Bracy.—¿Qué vamos a hacer ahora? Ofrezco un candelero de oro a San Nicolás de Limoges...

—Buenos estamos para votos—repuso el templario.—Ojide y seguid mis consejos. Reunid los hombres que están en el puente volante, y abrid paso hasta la barbacana; al mismo tiempo yo saldré por la puerta principal y atacaré la barbacana por el lado opuesto. Si logramos apoderarnos de ella nuevamente, allí nos defenderemos hasta recibir socorro; si no, a lo menos, capitularemos con honor.

—Bien pensado. Por mi parte haré cuanto pueda; pero, no me faltéis.

—Mano y guante. Mas daos prisa, en nombre del Cielo.

Bracy reunió sus hombres, corrió a la poterna, y la abrió de par en par; sin embargo cuando lo hubo hecho, la fuerza portentosa del caballero del candado echó al suelo a cuantos quisieron estorbarle la entrada. Dos de los primeros cayeron inmediatamente; los otros cayeron, no obstante los esfuerzos que para contenerlos hacía su jefe.

—Perros! Barbotó Bracy.—¡Dos hombres golos, bastan para arrollar!

—¡Es el mismo demonio!—dijo un

Región

Los cor... San Sel... gran entu... Las fun... mas, sien... las glorias... do don Seg... la satisfac... Para qu... más, tocó l... público se... por orden... La band... competenci... Alcarreta... tra de... juelo, por... Es lament... queo Jug... pado que... entre muy... nunca ser... sola band... Con mot... dicar el se... deperrilo, l... ante cuatr... do sacerdo... mero, que... no una de... blo, y aho... rroquia de... —Ha da... la acéitum... dante.

No hay v... de 23 o 2... An que... tida de m... El tiemp... la falta d...

Herrer... BANQUE... SUO... COTIZ... Interior 4... Amortizable... Amortizable... Exterior 4... Cédulas Hi... Acciones de... Id. Banco... Id. Cía. A... Id. Ferroca... Id. Ferroc... Francos Cl... Libras... Dóllars... Pesos Chil...

Corpora... pes de Ho... lizados... todia... C... D... ABUNA... Cueda cor... Id. 8 d... Imposicio...

Id. CA... Libretas a... Id.

Tras... zon espacio... nero y faci... m...

Hace fal... Ruiz. Cerv...

CRIADO... sada de Sa... escribir.

Región del Alhama

IGEA, 21

Los cofrades de San Antonio Abad y San Sebastián han celebrado con gran entusiasmo ambas festividades. Las funciones religiosas, solemnísimas, siendo el encargado de cantar las glorias de ambos santos, el párroco don Segundo Romero, que cumplió a satisfacción del auditorio. Para que las fiestas fuesen completas, tocó la banda los dos días y el público se aprovechó dentro del mayor orden.

La banda municipal, dirigida por el competensísimo músico don Nicolás Alcarreta, se ha dividido y formado otra dirigida por don Benjamín Májuelo, cuyas aptitudes son conocidas, porque en otros tiempos fué director. Es lamentable que los músicos hayan dado lugar a la división, primero porque puede dar lugar a disgustos entre muy propios y además porque nunca serán lo que unidos en una sola banda.

Con motivo de haber venido a predicar el sermón de San Antón a Valdeperillo, ha sido nuestro huésped durante cuatro días el celoso y muy culto sacerdote don Manuel San Baldo-mero, que durante dos años desempeñó una de las coadjutorías de este pueblo, y ahora está al frente de la parroquia de Armañanzas (Navarra).

—Ha dado principio la molienda de la aceituna, cuyo rendimiento es abundante. No hay demanda de aceite y sólo se vende alguna cántara al bajo precio de 23 o 24 pesetas.

Aun queda sin vender alguna partida de manzana. El tiempo muy seco, siendo grande la falta de agua en el secano.

Fernando Arnedo

Mazzantini

CASA DE COMIDAS. —Se ha trasladado, de la calle del Peso, a Portales, 108, donde ofrece a toda su clientela su inmejorable servicio y pensión. Se sirven comidas a todas horas a precios económicos. Visitada y os convenceréis.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO en Vara de Rey, recién decorado, con baño y galería. Informes, Vara de Rey, núm. 19, portería.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Albelda de Iregua. Informes, Librería de viuda de S. Ochoa, Logroño.

—Casada, de 24 años, leche de un año, desea criar en su casa. Informa Dolores López, Eras, núm. 12, Miranda de Ebro.

—Casada, de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Teresa Orío, en Oteruelo de Oca.

—Casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Nájera.

—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Ruavieja, número 77, piso primero.

BICICLETA DE CARRERA doy en 75 ptas. Razón, Mayor, 102, 3.º izqda.

UN PISO de 70 pesetas en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Cia.

SE VENDEN O ARRIENDAN en terreno municipal de Castildelgado (Burgos) 23 fanegas de tierra blanca y una chopera con cien chopos. Para tratar, con su dueño, Baldo-mero Alvarez, en Rodezno.

CARBONES VEGETALES Y MINERALES

En la carretera de Navarra, frente al convento de Agustinas, letras M. G., encontrarán gran surtido de carbones de haya y encina, galleta de Asturias superior, limpios de tizos y piedras. Nada de mojaduras. Servicio rápido. No confundirse.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que cumpla bien, lo necesita Francisco Barco, en Calahorra.

CASA DE CAMPO con magnífica cuadra, pajar y patio con agua, se arrienda en el camino Cascajos. Informes, Marqués San Nicolás, 94, 1.º

FABRICA DE FUNDAS DE PAJA. Se vende, con herramienta completa para 20 operarias. Para tratar, con su dueño, Adriano Fernández, San Martín, núm. 5, en Haro.

GRAMOFONO PARA AGUJA Y ZAFIRO. Se vende con 22 discos. Informa Alberto Angulo, Marqués de Murrieta, letra V, entresuelo.

TIENDA DE VERDURAS. Se traspasa por enfermedad, en lo más céntrico de Logroño. Razón, LA RIOJA.

SE NECESITAN un maquinista, 2 medios silleros y 2 chicos. Informes, talleres de José Domínguez.

Almoneda

Sólo por tres días, en Vara de Rey, 36, 4.º, dcha., (cervecera). Horas, de cuatro a siete.

OCASION. Se vende un aparato de cine de arco, en buen uso, muy barato. Tratar con Miguel Fernández, en Murillo de Río Leza.

MOTOR GASOLINA. Se desea comprar un motor gasolina de 3 a 5 HP., que esté en buen estado. Dirigirse a Jesús Mendaza, San Adrián (Navarra)

Patatas de siembra

de BERCEDO, legítimas, clase tortá blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8, Teodoro Tejada.

SE ALQUILA HERMOSO LOCAL, todo luz, propio para industria o garage; ptas. 60. Avenida Colón, 7.

JOVEN, 24 años, desea ocupación 4 horas diarias para escribitor o cosa análoga; buena letra, ortografía, conocimientos mecanografía; modestas pretensiones. Informan en LA RIOJA.

EQUIPO completo militar Infantería, seminuevo, se vende barato. Marqués de San Nicolás, 106, panadería.

AMPLIO LOCAL. Se arrienda en sitio céntrico. Razón, Herrerías, 20, 3.º

RELOJERO. Se necesita un medio oficial con buenos informes, en la relojería de Merino. Portales, 98, Logroño.

PISO. Se arrienda un entresuelo en Mercado, 41, en pesetas 55.

EN BILBAO

TRASPASO CAFE Y BAR EN SITIO CENTRICO.

INFORMES, CALLE NUEVA, 4

Tienda cafés.—Bilbao.

Casa de Huéspedes

Buenas habitaciones, precio módico. Sagasta, 14, 2.º Julio Alvarez.

Gerardo Flores

participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha trasladado su taller de carpintería al número 173 de la calle Mayor, donde encontrarán los ensamblajes nuevos y usados a precios económicos.

SANTIAGO KUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Logroño

AFILADOR para sierras de cinta, se necesita muy práctico en el oficio. Dirigirse a Pedro García, en Ezcaray.

CARNEROS. Se venden cien, juntos o en dos partidas. Tratar con Gaspar Ubis, en Navarrete.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

PISO. Se arrienda en Ruavieja, 83. Razón, Marqués de San Nicolás, núm. 66, piso tercero.

Huevos de Galicia

Puestos de la semana, de primera, a 3'00 ptas.; de segunda, a 2'90, y de tercera, a 2'70.

«LA ESCOCESA», MERCADO, 43.

PLANTONES DE OLIVO

Se vende una pequeña partida, de la tierra. Herrerías, 33, 1.º

VENTA DE CASA EN LA CALLE REY PASTOR, B. Tiene huerto cercano detrás de la misma. Informes. Mayor, 92, primer piso, izqda.

MAQUINA DE HACER MEDIAS completamente nueva, la daría muy barata; urge vender. Mercado, 41, 2.º

AUTOS USADOS

OCASION

DIVERSOS MODELOS

Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker. Phaard. — Hotsckis. — White. Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAN SEBASTIAN No comprar sin antes consultarnos. Manuel Odrizola e Hijos. mis

Chatarrería

JULIAN JOVER

Compra-venta de toda clase de materiales de herreros y metales, cobre, zinc, aluminio, etc. Agente autorizado para la compra del plomo viejo. ALMACENES, CARRETERA DE BURGOS

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao



Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 19 de febrero efectuará la próxima salida el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin traspaso alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y traspaso en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el muelle del ferrocarril. Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a San Juan de Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y traspaso en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5-Logroño

Para el viñedo

Abono Completo «TROCONIZ»

FORMULA INTENSIVA. — RIQUEZA GARANTIZADA.

NITROGENO AMONIAICAL Y NI TRICO 6 POR 100. ACIDO FOSFORICO SOLUBLE A L AGUA Y CITRATO 8/10 POR 100. POTASA ANHIDRA DEL SULFA TO DE POTASA 10 POR 100.

Pedid precios a PRODUCTOS QUIMI COS AGRICOLAS «TROCONIZ».

APARTADO NUM. 12. — MIRANDA DE EBRO.

NOTA. — No se sirve pedido menor de cincuenta kilos.

Al acostarse...

El día ha sido duro y se dispone Vd. a una noche de reposo que tanto necesita. Pero teme lo de tantas noches: dos horas tosiendo, sofocándose, sin conciliar el sueño. Se pasó el día fu mando, y su garganta irritada, al calor de la cama, es acometida por fuertes accesos de Tos.

Ya que conoce Vd. el peligro, prevéngase. Tenga al alcance una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU, muy eficaces contra toda clase de Tos. Cada noche, al acostarse, tome una Pastilla y déjela disolver en la boca. Ello constituirá un gran calmante para su garganta y sus brónquios, y le permitirá descansar tranquilo.

Fume, si gusta. Pero prevéngase con

Pastillas del Dr. Andreu

HOTEL BURGOS

(RESTAURANT). — NAJERA Recién instalado, mobiliario completamente nuevo, habitaciones independientes, cuartos de baño, agua corriente en todas las habitaciones. Garage. Coches de alquiler a 0'30 y 0'50 km. Administración de los automóviles de Cenicero-Nájera-Canales. —Mozo a todos los trenes. — Teléfono núm. 27. Todo confort.— Proprietarios: Hipólito Loyola y Justo Galerón.

HUESPEDES. Se admiten; casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

VENDO CASA en la calle Mayor que deja el 9 por 100 libre; doy dinero en hipotecas al seis y medio por ciento. P. Aranguren, Muro del Carmen, 6.

SE TRASPASA, por ausencia, la frutería del Recadero, Haro.

REMOLACHA FORRAJERA. Se venden de 600 a 800 arrobas, sobre carretera. Tratar con Félix Gasco, en Albeite.

GRAMOFONO. Se vende uno, maleta, seminuevo. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN un carrito de varas atartanado, seminuevo, y un motor de 1 1/2 HP., de gasolina, ambos por poco dinero, por no hacerle falta a su dueño. Informará Miguel González, en Manjarrés.

CASA DE PENSION Especial para cuotas, cerca de los cuarteles. Precio módico. Murrieta, 5, piso segundo, derecha.

SE VENDE CUARTO PISO DESALQUILADO en el Muro de Cervantes, 17; facilidades en el pago. Informan en el mismo.

Automóvil

«Citroen», conducción interior, a toda prueba, se vende; se dará barato. Para verlo, Garage Elías, de 10 a 3.

SE VENDEN aparatos de carro usados, en buenas condiciones. Para tratar, con Pedro Roldán, surtidor de gasolina de la Alhóndiga.

PLANTONES DE CHOPO Vende muy buenos Justo Sáez, en Albeite.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARD. Se venden en Haro. Hijos de Casto López.

HUESPEDES. Se desean obreros y cuotas; pensión completa, precios económicos. Plaza Mercado, 6 y 7, 1.º

VENDO AUTOMOVIL «BUICK» conducción interior, 5 plazas, en perfecto estado. Delicias, 9, Logroño.

VIVIENDA Y CUADRA

Se arriendan, juntas o separadas. Calle del Pino, núm. 7, Logroño.

ASISTENTA PARA MEDIO DIA, por la mañana, se necesita en Espartaco, R, piso cuarto, derecha.

SACOS VACIOS. Gran surtido de todas clases que se precisen, especiales para carbón, seminuevos, sin pedazos, a precios económicos.—No confundirse: Julián Lara, Almacén, Salmorón, 9; domicilio, Laurel, 2, 2.º

EN VILLANUEVA DE CAMEROS vende leña de roble inmejorable, a 22 pesetas tonelada. Ricardo Sáinz.

APRENDIZAS DE MODISTA. SE NECESITAN. Razón, en LA RIOJA.

CUARTONES SECOS

Se venden 95. Razón, Mayor, 58, alpargatería.

GANADOS MULARES. Se venden tres a toda prueba, elegir entre cinco. Tratar con Felipe Moreno, serrería, en Nájera.

Mujer formal

inteligente, de 25 años en adelante, se necesita para el gobierno de casa de familia; ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

SOLAR. Vendo calle Mercado. LOCAL Arriendo en San Agustín. Razón, Simón Tejada.

VACA. Se vende recién parida, con abundancia de leche. Para tratar, con Feliciano Vargas, en Ezcaray.

CASAS Y FINCAS En la calle del Marqués de Murrieta vendio casa desalquilada, de dos pisos, con derecha e izquierda ambos. Precio, 22.000 pesetas.

Dispongo de casas en venta desde 7.000 pesetas a 150.000.

AGENCIA ESCUDERO.

SE VENDEN tres mil BARBADOS Riparia y un carro de varas, con sus arreos; todo seminuevo. Agapito Martínez Pérez, en Badarán.

PISO DESALQUILADO, con galería al Mediodía, se vende en 8.000 pesetas buhardilla desalquilada, en 3.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CASA DESALQUILADA, compuesta de dos pisos y jardín, urge venta, en el precio de 15.000 pesetas. Agencia Escudero.

PLANTA BAJA. Para taller o almacén, se arrienda en la calle Mayor, 59. Informes, en el primero.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales todo el año. Faustino San Miguel, en Villamediana de Iregua.

LOCAL HERMOSO. Se arrienda en 75 ptas., partido, y en 150 ptas., entero, en Avenida de Colón, D., con jardín, agua y foso, propio para garage industria. Para verlo, en el piso 4.º, izquierda, portería. Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entlo.

Ganga

Por 800 pesetas se vende «Hudson» en marcha, de 15 HP., llantas modernas, alumbrado eléctrico. Garage Elías,

BOCOYES

Se vende una partida, de roble, transportes, envidados, superiores, en buen uso; tara, 140 a 150 kilos. Para tratar, Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

GANADEROS

Castración de toda clase de ganados, hasta los criptóquidos (ciclanes o testicondos), por modernos, seguros y rápidos procedimientos, por el veterinario Agustín Elvira, de Mendavia (Navarra).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas 25 y 27.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

CHOPOS, vigones y cuarterones, a medio kilómetro de la carretera que empalma con la de Zaragoza, a los dos kilómetros, los vende Nicasio Pimilio, en Murillo.

VACAS. Se venden dos recién paridas. Tratar con Ruperto Ayala, en Navarrete.

OVEJAS. Se venden cien, con cien corderos. Tratar con Vicente Ruiz, en Lagunilla.

POR DEJARSE LA LABRANZA se venden dos mulas cercadas, una seleccionadora y varios aperos de labranza. Olegario Ortún, en Hervás.

TIENDA DE COMESTIBLES Y LICORES. Se traspasa muy acreditada en el sitio más céntrico. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De una manilla de automóvil, de Logroño a Estella. Se gratificará su entrega en el Hotel París.

—De dos ruedas de automóvil de 935 por 135, extraviadas entre Recajo y Aulsejo. Se gratificará su devolución o aviso a la Azucarera de Alfaro.

—De una cartera sin dinero, con documentos muy importantes para su dueño. Se gratificará en LA RIOJA.

SE NECESITAN oficiales y oficiales de sastrer en casa de Francisco del Campo, Mercado, 116, Logroño.

Vides americanas

Grandes existencias de Barbados de todas clases. Selección esmerada. ANTIGUOS VIVEROS DE HIJOS de FRANCISCO SARASA (Tudela).

PATATAS

Superiores, de Santo Domingo, a 1'75 la arroba, en el almacén de Teodoro Tejada, San Agustín, 8.

Aviso al público

Desde esta fecha queda a cargo de Luis Gómez el establecimiento «La Alegria», Mayor, 111, donde se sirve el rico clarete de San Asensio a domicilio, a 8'25, y el tinto de Alcanadre, a 7 pesetas, y 0'45 el litro. También se sirven meriendas de encargo. Pruebe usted y verá cosa rica. Encargos: Café Suizo.

CARBON VEGETAL

El que desea comprar una partida de haya, y otra partida de leña de haya, puede tratar con Agustín Díez, en Anguiano.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Servir al radioyente



Hacerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquiridos.

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

LLOYD SABAUDO

BARCELONA SUB-AMERICA
SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE

9 FEBRERO

CONTE ROSSO

5 MARZO

ESPAÑA NEW YORK

VIA ALGECIRAS - GIBRALTAR
SUPERTRASATLANTICOS

CONTE GRANDE

27 ENERO

CONTE BIANCAMANO

17 FEBRERO

Agentes generales en España: HIJOS DE M. CONDEMINAS.
BARCELONA: Rambla Santa M. 29 y 31.
MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, PALMA DE MALLORCA.

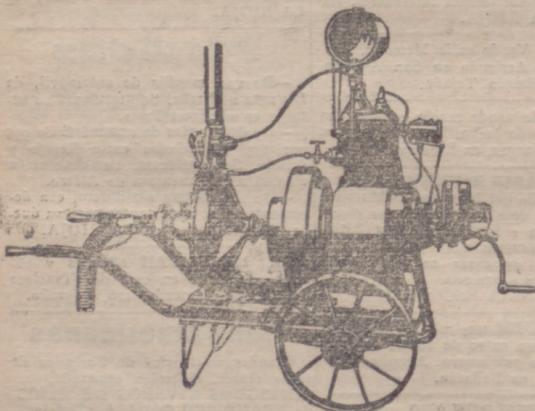
Unico Agente en la provincia para cámara,
JOAQUIN DE VICTORIANO

BRETON DE LOS HERREROS, 17 - LOGROÑO.

SE VENDEN: dos vacas recién paridas, de primero y segundo parto; un carro para dos caballerías, a medio uso; una solera de guijo para molar piensos, y un torno nuevo, de primera, con polea para cerner y movido por agua. Se dará en buenas condiciones. Tratar con su dueño, en el molino, parte la iglesia, en Lardero.

SE TRASPASA taller de ebanistería, con maquinaria y buena clientela, o necesario socio capitalista. Razón en LA RIOJA.

PISO Y PLANTA BAJA desalquilados, se venden en el trozo mejor de la calle Mayor, en 20.000 pesetas y con facilidades. Agencia Escudero.

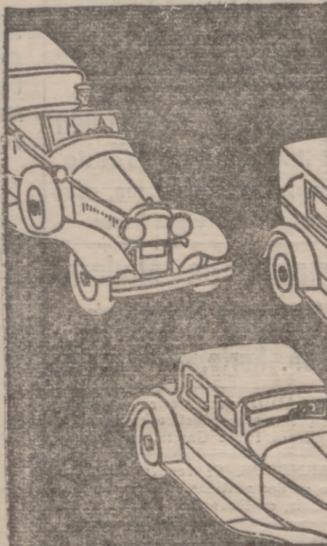


Contratistas de Obras

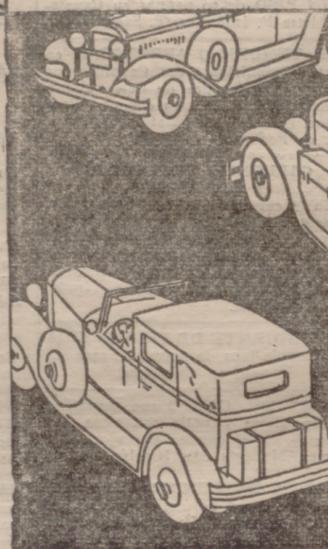
Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidísimos.
Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.
Trabajamos con exclusividad las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTOIRE». Machacadoras de mandíbulas para piedra. Molinos a cilindros para arena, Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WELTZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.
Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísimas marcas y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.
Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO

Agencia en Logroño. - General Zurbano, 14



Usted estará seguro de la marcha de su coche si lo equipa con neumáticos Goodyear. Los gruesos rombos de agudas aristas penetran hasta el firme de los caminos, agarrándose e impulsando al coche sin desviación. Al poder para arrancar y parar va unida larga duración



GOODYEAR

PARTOS

Rafaela Musthines. - Zaragoza. - De Illias, 4. - Teléfono 2.853. - Profesora del Hospital. Pension económica, embarazadas Cuarto de baño.

MORCILLAS para salchichón, salchicha, chorizos corrientes y ciegas de carnero, frescas todos los días. Se reciben encargos. Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vendé más barato que nadie. I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4.463. Zaragoza.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 02, 2.º d.

VENDO BURRO, CARRO y arreos. Informes, en LA RIOJA.

SE ALQUILA UN PISO con mucho sol y espléndida ventilación. Para informes, paralela a Vara de Rey, letra M, entresuelo, dcha., Pedro Vivanco.

UN TERRENO de 7 metros por 15, rectángulo, con agua de Iregua, en 1.300 pesetas; otro, también rectangular, de 14 por 34 m., en 4.000 pesetas; este puede ser en dos lotes.
Razón: Godofredo Bergasa. Oficinas, Vara de Rey, 11.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA
blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de enero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBÓN» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms 3 y 5. - Logroño

El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.
Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés, Carretera del Cristo, 3, 2.º

CEDERIA HASTA SESENTA MIL PESETAS en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas en Logroño. Interés legal. Razón, en LA RIOJA.

Solo hay una bajia



apropiada para su coche la

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO
MURCIA